UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA

CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO

TEMA:

POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LAS CAVERNAS DEL RÍO ANZU, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

AUTORES:

JOSÉ LUIS PLAZA ORTIZ

JAIME MANUEL NIAMO CUJILEMA

DIRECTOR DEL PROYECTO/TRABAJO

MSC. RUBÉN AUCANCELA CHIMBOLEMA

PASTAZA – ECUADOR

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Quienes suscriben Plaza Ortiz José Luis con C.I.1600622888 y Niamo Cujilema Jaime Manuel con C.I.1600600827, hace constar que son autores del Proyecto de Investigación titulado: **POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LAS CAVERNAS DEL RÍO ANZU, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**, el cual constituye una elaboración personal realizada únicamente con la dirección del Tutor de dicho trabajo, Msc. Rubén Aucancela Chimbolema.

En tal sentido, manifiesto la originalidad de la conceptualización del trabajo como interpretación de datos y elaboración de conclusiones dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.

En el cantón Pastaza, a los 22 días del mes de septiembre del 2020.





Jose Luis Plaza Ortiz

Niamo Cujilema Jaime Manuel

CI:1600622888

CI:1600600827

AUTOR

AUTOR

CERTIFICADO DE APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

El tribunal de sustentación del proyecto de investigación y desarrollo aprueba el proyecto de Investigación/Trabajo de Integración Curricular titulado: **"ESTUDIO DE POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LAS CAVERNAS DEL RIO ANZU CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

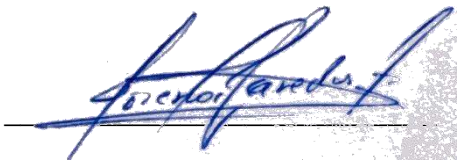

Dra./Msc. Yolanda Lorena Paredes Andrade

Presidenta del Tribunal

CERTIFICADO DE APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

El tribunal de sustentación del proyecto de investigación y desarrollo aprueba el proyecto de Investigación/Trabajo de Integración Curricular titulado: **"ESTUDIO DE POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LAS CAVERNAS DEL RIO ANZU CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

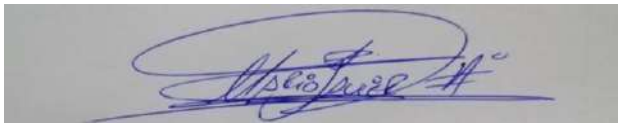

Ing. Mario Javier Barrera Castro Ms.C

Miembro del Tribunal

CERTIFICADO DE APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

El tribunal de sustentación del proyecto de investigación y desarrollo aprueba el proyecto de Investigación/Trabajo de Integración Curricular titulado: **"ESTUDIO DE POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LAS CAVERNAS DEL RIO ANZU CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**



Ing. María Germania Gamboa Ríos. Ms.C

Miembro del Tribunal

CERTIFICADO DE PORCENTAJE DE SIMILITUD OBTENIDO EN EL SISTEMA ANTI PLAGIO

Quien suscribe el presente Msc Rubén Aucancela Chimbolema con CI: 0603615436, certifica que el Proyecto de Investigación: "**POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LAS CAVERNAS DEL RÍO ANZU, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", ha sido examinado a través del sistema anti plagio URKUND y presenta un porcentaje de similitud del 9%.

En el cantón Pastaza, a los 22 días del mes de septiembre del 2020.



Ing. Rubén Aucancela Chimbolema, Msc

Director del Proyecto de Investigación

URKUND

Document Information

Analyzed document	11111urkun Proyecto de Investigación JOSE PLAZA Y JAIME NIAMO.docx (D79863543)
Submitted	9/25/2020 5:11:00 AM
Submitted by	
Submitter email	tur2015221@uea.edu.ec
Similarity	9%
Analysis address	r.aucancelach.uea@analysis.urkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Guia_Met ... Fetched: 10/5/2019 12:19:18 AM	5
SA	**Borrador MARCO TEORICO - Correccion al martes 9-6-2020.docx** Document Borrador MARCO TEORICO - Correccion al martes 9-6-2020.docx (D74456255)	1

AGRADECIMIENTOS

Quiero primero agradecer Dios, por guiarnos por el camino correcto a lo largo de nuestra carrera profesional, por ser nuestra fortaleza espiritual en los momentos más difíciles y empezar un camino de éxito.

A si mismo mostrar nuestra gratitud a nuestros padres, por ser el pilar fundamental, para poder logra nuestras metas y sueños, gracias por las ayudas y el apoyo incondicional en todo momento, agradecer todas sus agudas sus palabras de motivación, para poder culminar nuestra carrera profesional y llegar a ser mejores personas.

Nuestros mis sinceros y cordiales agradecimientos sinceros a nuestro tutor de proyecto, Rubén Aucancela, quien con su conocimiento y experiencia fue una pieza clave para que pudiéramos realizar nuestro proyecto de investigación.

Por último, quiero agradecer al Sr Luis Chugcho guardia y guía de las cavernas del río Anzu, por colaborar en la localización de los atractivos naturales que posee nuestro querido cantón Mera. Muchas gracias por la información brindada para poder realizar nuestro proyecto de investigación.

DEDICATORIA

Queremos dedicar el presente proyecto a Dios y a nuestros padres, quienes fueron el pilar fundamental en guiarnos y darnos fuerza, apoyado para continuar adelante. Gracias por bríndanos sus consejos sanos y sabios que nos permitió cumplir nuestras metas. El presente proyecto es un objetivo que llevamos a cabo en nuestra formación profesional. Gracias a todos los docentes de esta magnífica Universidad por guiarnos, darnos esas palabras sabias y de aliento que, si se puede, una meta más cumplida en nuestras vidas.

Tabla de contenidos

Capítulo 1 3
1. Introducción 3
1.1. Planteamiento del problema 4
1.1.1. Formulación de pregunta 6
1.2. Objetivos 6
1.2.1. General 6
1.2.2. Específicos 6
1.3. Justificación 7
Capítulo 2 9
2.1. Turismo 9
2.2. Potencialidad turística 9
2.4. Atractivos turísticos 26
2.5. Inventario turístico 26
2.6. Atractivos naturales y culturales 27
Capítulo 3 33
3. Metodología de la investigación. 33
3.1. Localización 33
3.2. Límites de las cavernas del rio Anzu 33
3.3. Tipo o diseño de la investigación 34
3.3.1. Investigación bibliográfica 34
3.3.2. Investigación cualitativa 35
3.3.3. Investigación cuantitativa 35
3.4. Métodos de investigación 36
3.4.1. Método inductivo 36
Capítulo 4 38
4. Análisis de resultados 38
4.1. Inventario de los atractivos naturales. 38
4.1.1. Características generales. 38
4.2. Evaluación de la potencialidad turística de la zona. 57
Conclusiones 72
Recomendaciones 72
Bibliografía 73
Anexos 75

Índice de tablas

Tabla 1: Ponderación de criterios de atractivos naturales.....12
Tabla 2: Jerarquización de atractivos.....14
Tabla 3: Jerarquización de atractivos.....15
Tabla 4: Clasificación de atractivos turísticos guía metodológica 19
Tabla 5: Clasificación de atractivos turísticos culturales.....28
Tabla 6: Resumen de atractivos turísticos.....55
Tabla 7:Resultado de la evaluación técnica de las caverna unión de dos continentes. 57
Tabla 8: Resultado de la evaluación técnica de la caverna copa mundial 59
Tabla 9: Resultado de la evaluación técnica de la laguna del gran cañón. 62
Tabla 10: Resultado de la evaluación técnica de la poza de los dinosaurios 64
Tabla 11: Resultado de la evaluación técnica de las tinajas del rio Anzu 67
Tabla 12:Resumen de la evaluación técnica de los atractivos turísticos naturales del cantón Mera 69
Tabla 13:Resultado de la evaluación técnica de los atractivos naturales del rio Anzu.....70

Resumen

Se propuso el estudio de potencialidad turística de las cavernas del río Anzu, cantón Mera, Provincia de Pastaza. Se inventarió los atractivos turísticos de la zona de rio Anzu, a través de la Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos y ficha para el levantamiento de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo (MINTUR) y se evaluó la potencialidad turística de la zona, a través de ponderación y jerarquización que sustenta en los Índices de Competitividad Turística publicado por el Foro Económico Mundial (FEM). Como resultado de inventario de atractivos turísticos el 100% son de categoría de atractivos naturales, el 60% de tipo y subtipo ríos, el 40% de tipo fenómenos espeleológicos y subtipo cueva o cavernas. Se evaluó la potencialidad turística de la zona, el 60% corresponde a la Jerarquía III rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

Con el 40% corresponde a la jerarquía II. Atractivo con algún rasgo llamativo que presenta condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales. Se concluyó con la investigación de la potencialidad turística aplicando la metodología de inventario del Ministerio del Turismo y se evaluó la potencialidad turística con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización del Ministerio de Turismo.

Palabras claves: Turismo, potencialidad turística, atractivos turísticos, atractivos naturales y culturales.

ABTRACT AND KEYWORDS

The study of the tourist potential of the caverns of the Anzu River, Mera canton, Pastaza Province was proposed. The tourist attractions of the Anzu river area were inventoried, through the Methodology for Hierarchization of Attractions and Generation of Tourist Spaces and a record for the survey of tourist attractions of the Ministry of Tourism (MINTUR) and the tourist potential of the area was evaluated, through weighting and ranking based on the Tourist Competitiveness Indices published by the World Economic Forum (FEM). As a result of the inventory of tourist attractions, 100% are of the category of natural attractions, 60% of the river type and subtype, 40% of the speleological phenomena type and cave or caverns subtype. The tourist potential of the area was evaluated, 60% correspond to Hierarchy III exceptional traits capable of motivating, alone or in conjunction with other contiguous attractions, a current or potential stream of national or foreign visitors and presents the appropriate conditions for development of tourist products focused on the national and international market.

With 40% it corresponds to hierarchy II. Attractive with some striking feature that presents basic conditions for the generation of tourist products capable of attracting visitors who have come to the area for other tourist reasons or to motivate national tourist trends. The investigation of the tourist potential was concluded by applying the inventory methodology of the Ministry of Tourism and the tourist potential was evaluated with weighting criteria based on the Holmes matrix tool or prioritization matrix of the Ministry of Tourism.

Keywords: Tourism, Tourist potential, Tourist attractions, Natural and Cultural attractions.

Capítulo 1

1. Introducción

El turismo tal como establece la Organización Mundial del Turismo se caracteriza por su gran complejidad, no solo la cantidad de elementos que la compone, sino también por los distintos sectores económicos que se ven que contribuye al desarrollo local y puede construirse en número de inclusión y dinamizadora involucrados en su desarrollo. Esto implica a su vez, un gran número de agentes de diversos efectos sobre el entorno social, natural y otras actividades (OMT, 1995).

Toselli, (2013) señala que" existen factores que tienen efectos positivos, diversos documentos y de declaración estables que el turismo es una actividad social y económica de un territorio".

El turismo en el Ecuador aporto con el 4 % en el año 2016 a la economía del país, esta actividad ha crecido considerablemente durante los últimos años la actividad turística es una contribución directa a la economía del país aproximadamente, la industria turística ha crecido en los últimos años con el 5,48% en tasa anual de crecimiento se puede concluir que el turismo está siendo participe como uno de los ejes dinamizadores de la economía del país (Castillo, Herrera, y Zambrano, 2015).

Con el transcurso de los años el turismo ha sido reconocido a nivel nacional como el tercer producto estrella de exportación y generando ingresos económicos para el país además de generar divisas para distintos sectores de la economía local, convirtiéndolo en una excelente opción para el desarrollo local a lo largo del territorio de nuestra patria, transformándose en una herramienta fundamental para la reducción de la pobreza y generar diferentes fuentes de empleo (Monserrath, 2015).

Pastaza una de las Provincias más grandes de la amazonia ecuatoriana con una extensión de 29.520 km2, con exuberante flora y fauna es poseedora de un gran potencial turístico debido a su variedad de atractivos turísticos naturales y culturales, añadiéndole las 7 nacionalidades indígenas que se encuentran acentuadas en diferentes puntos de esta región, las mismas que ofrecen turismo comunitario. Todos estos acontecimientos han contribuido para el desarrollo turístico de la provincia y sus cantones en los últimos años (Reyes y Ortega, 2015).

La cabecera cantonal de Mera perteneciente a la Provincia de Pastaza posee un clima templado húmedo, gran variedad de flora y fauna también hermosos paisajes ecológicos los cuales albergan una gran variedad de especies únicas en su entorno natural, se encuentra localizado muy cerca de la ciudad de Baños de agua santa y es reconocida porque es la entrada principal hacia la amazonia ecuatoriana.

Mera es poseedor de un gran potencial turístico debido a sus atractivos naturales y culturales que potencializan los destinos de este lugar los sitios más visitados son: cascadas, ríos, cavernas, balnearios, bosques primarios y segundarios que son protegidos por el medio ambiente. En la actualidad han aumentado un gran número de atractivos turísticos y aún no han sido registrados en el inventario del Ministerio de Turismo (Yánez y Yaguachi, 2017).

Tomando en consideración la potencialización de las cavernas de rio Anzu, implica gestionar en las áreas correspondientes dentro de sus respectivas organizaciones como es el área de turismo.

1.1.Planteamiento del problema

Las cavernas del rio Anzu ubicado en Cantón Mera, Provincia de Pastaza en el contexto de la potencialidad turística en la actualidad ha sido poco explorado a profundidad y a la vez ha recibido poca orientación al desarrollo turístico por parte de las autoridades de la localidad. Según la observación realizado hemos detectado que no cuenta con un inventario de los atractivos turísticos de la zona y sin la evaluación de la potencialidad turística.

A pesar de contar con 38 cavernas y otros atractivos que posee las cavernas de rio Anzu, el desarrollo de la actividad turística es incipiente y así como también no se ha potencializado para al fomento turístico que aporte a la dinamización de la economía del cantón Mera.

También las principales problemáticas que por años se ha mantenido es cambio de autoridades y la planificación para el desarrollo de iniciativa en diversas áreas y en fomento turístico no es la excepción, esto deja como resultado impactos negativos en el entorno natural con el que cuenta las cavernas del rio Anzu.

En el año 2017 fue presentado el proyecto de investigación "Actualización del inventario turístico del cantón Mera, Provincia de Pastaza" por la estudiante Angélica Francedy Yaguachi Mora, realizo un diagnóstico de la situación actual de los atractivos turísticos del cantón Mera, evaluó y jerarquizo los atractivos turísticos, elaboro una guía turística de los sitios turísticos principales del cantón Mera, utilizo como herramienta principal el manual de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo en el cual categorizo los atractivos, Lleno el inventario de recursos y atractivos turísticos, Jerarquizo los atractivos y recursos turísticos del cantón Mera.

También se recolectó información del proyecto elaborado por Erika Marisol Sayay Pinduisaca y Doris Jaqueline Shiguango Licuy (2020), con el tema "Potencialidad de la comunidad Yanayacu para el desarrollo del turismo comunitario Archidona-Ecuador" se realizó por medio de inventarios de los atractivos turísticos de este sector, se elaboró fichas de inventario de patrimonio cultural inmaterial, se inventario los servicios turísticos que ofrece la comunidad y se aplicó el manual de metodología del Ministerio de Turismo.

Por ello, el presente proyecto de investigación realizó un estudio de potencialidad turística de las cavernas del rio Anzu, se inventarió los atractivos turísticos de esta zona y se ha evaluado la potencialidad turística de cada uno de ellos. Con la presente investigación se podrá dar a conocer a las autoridades locales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera sobre la importancia y posibles inversiones en el fomento de la misma, de esta manera tratamos de buscar nuevas fuentes de ingresos para los habitantes de la localidad, así

como también la dotación de la infraestructura y servicios turísticos adecuados para la potencialización de estos atractivos.

1.1.1. Formulación de pregunta

Frente a esta realidad se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo la potencialidad turística de las cavernas del rio Anzu aportaría al fomento de turismo del Cantón Mera?

1.2.Objetivos

1.2.1. General

Realizar el estudio de potencialidad turística de las cavernas del rio Anzu, Cantón Mera, Provincia Pastaza.

1.2.2. Específicos

- ✓ Inventariar los atractivos turísticos de la zona rio Anzu.
- ✓ Evaluar la potencialidad turística de la zona.

1.3.Justificación

La potencialidad turística de un territorio o atractivo radica en su capacidad de atracción de turista y la satisfacción de sus necesidades, se establece la necesidad de dotar a los atractivos de instalaciones en infraestructura necesarias para la realización de actividades turísticas. Antes de iniciar cualquier actividad turística económica relacionado con el turismo es imperativo determinar su situación actual, a través de índices y factores claves para el desarrollo turístico (Reyes y Sánchez, 2005).

Para poder identificar la potencialidad turistica es necesario realizar un inventario de los recursos que poseen un área determinada, es necesario conocer sus características y luego realizar un análisis e inventario.

El inventario turístico consiste en una colección que es útil y fácil de interpretar, lo que nos permitirá conocer los atractivos que posee las cavernas del rio Anzu. Esta información será analizada y será almacenada en pequeñas pestañas que contiene datos de ubicación, descripción del sitio, características geografía, clima, historia, instalaciones, servicios, infraestructura, accesibilidad, entre otros.

El Cantón Mera según el ministerio de turismo 2004 existe el 66% de atractivos naturales, tipo montañas, subtipo mirador, de jerarquía ll, también de tipo fenómenos espeleológicos, subtipo de cavernas, de jerarquía III y con el 34% de atractivos de manifestaciones culturales, tipo manifestaciones técnicas y científicas, subtipo obras técnicas de jerarquía ll obteniendo como resultado final que los atractivos turísticos del cantón Mera se encuentran ubicados en jerarquía III y jerarquía II.

El propósito de la investigación fue precisamente realizar el estudio de la potencialidad de atractivos turísticos del río Anzu, a través de inventario de los atractivos turísticos y evaluar la potencialidad turística de las cavernas del río Anzu y sus atractivos, por lo que no habían estudios relacionados con el objeto de estudio y también para que aporte como potencialidad

turística como eje dinamizador de desarrollo turístico del cantón Mera, así mismo el presente investigación busca que la potencialidad turística sea generadora de nuevos fuentes de ingresos que se base en un turismo responsable y amigable con el medio ambiente.

Capítulo 2

2. Fundamentación teórica.

2.1.Turismo

Turismo es una actividad o acción de viajar por placer a un destino determinado a realizar actividades recreativas y pernocta más de un día y menos de un año, esta actividad se la realiza por placer de manera individual o con acompañantes (Ochoa, 2017).

Turismo es un fenómeno social y económico que está relacionado al desplazamiento de personas fuera de su residencia habitual por varios días, y realiza varias actividades en un sitio determinado lo cual genera un gasto económico para la persona que practica esta actividad (Morillo, 2011)".

Turismo abarca todas las actividades que realiza una persona en viajes realizados con fines recreativos y con fines de lucro en un lugar diferente al de su entorno habitual por un periodo de tiempo determinado que sea inferior a un año este viaje se lo puede realizar por ocio, negocio u otros objetivos personales (Jiménez y Perez, 2018).

2.2.Potencialidad turística

Recopilación de recursos turísticos, la accesibilidad o equipos que posee una localidad o territorio determinado los recursos que posee un establecimiento turístico que capte la atención de los turistas y sea reconocido a nivel nacional e internacional por los visitantes (Vendramini, 2018)".

La potencialidad se determina como la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos de una localidad capta la atención del turista y se adapta para satisfacer las

necesidades actuales de espesamiento y recreación de los turistas nacionales e intérnales (Mikery y Pérez, 2014).

La potencialidad turística de cada atractivo depende de su capacidad de captar la atención de los turistas y satisfacer sus necesidades, pero estos atractivos deben contar con la infraestructura adecuada y necesaria para realizar cualquier tipo de actividad turística estos son factores claves para el desarrollo del atractivo que cumpla con todas estas expectativas (Bastidas, Calle, y Lazo, 2017).

2.3.Manual de atractivos turísticos

2.3.1. Conceptualización

El inventario de atractivos turísticos se encarga de poner un puntaje a cada atractivo por sus atributos naturales, culturales y da oportunidad que estos lugares formen parte del patrimonio turístico del país. Este documento se encarga de contribuir con datos reales para planificar, ejecutar y evaluar el sitio turístico para promoverlo hacia el desarrollo, además almacena una base de datos geográfica que orientan hacia la planificación turística. La presente guía se encarga de medir el nivel de competitividad de cada atractivo para la elaboración de productos turísticos que sean puestos a disposición de los turistas (MINTUR, 2018).

2.3.2. Procedimiento

Según el Ministerio de Turismo afirma que para realizar el inventario es muy importante verificar la información de los atractivos turísticos existentes, con la finalidad de aplicarla al momento de realizar levantamiento de información, este procedimiento se lo desarrolla mediante dos

- ✓ **Etapa l: Elaboración del inventario de atractivos turísticos**

Fase l: Levantamiento y registro de atractivos turísticos: Esta fase comprende la identificación, clasificación y levantamiento en territorio de objetos, lugares, acontecimientos, fenómenos y otros elementos de interés turístico además esta fase se realizará en tres pasos.

- Identificación y Clasificación de atractivos turísticos: Se deberá identificar los atractivos que estén registrados en la base de datos de cada uno de los GADS.

- Levantamiento de información primaria: Se utilizará una ficha donde se ha establecido condiciones mínimas que debe tener un atractivo.

- Verificación con información segundaria: Toda la información levantada en territorio debe contener lo siguiente: características climatológicas, planta turística, declaratorias, amenazas naturales, políticas, regulaciones y medios de promoción del atractivo.

MINTUR (2018) afirma que "se utiliza en la etapa I; la Fase ll del manual de atractivos turísticos, la cual consiste en: Ponderación y jerarquización de los atractivos turísticos levantados y llenar las fichas del inventario" (p.12).

Poner un valor determinado a las prioridades que cuenta cualquier cosa, en este caso sería sitios naturales asignando un valor determinado en forma ascendente o descendente de sitios, personas, cosas. Se los clasifica de acuerdo con su potencial para colocarlos en un orden jerárquico establecido y conocer cual posee mayor puntaje (Sarache, Cardenas , & Giraldo, 2005).

Las jerarquías corresponden a un proceso de revisión de los criterios propuesto por la OEA en la metodología para inventarios de atractivos turísticos de del Ministerio de Turismo y adaptados a los criterios de índice de competencia turística. Asimismo, este establece lineamientos técnicos de identificación clasificación y valoración de los atractivos (MINTUR, 2018).

- Ponderación y jerarquización: En esta fase se analizan los aspectos propuestos para el levantamiento y jerarquización de los atractivos, determinar las condiciones que presenta cada atractivo, esto permitirá identificar los atractivos que mejor condición presenten para el desarrollo de productos turísticos.

- Definición de criterio de evaluación: Se define un conjunto de criterios relacionados y las condiciones que debe cumplir un atractivo para la elaboración del producto turístico, existen criterios con relación a la competitividad turística como: accesibilidad, planta turística, estado de conservación del atractivo, seguridad del atractivo, políticas, actividades a realizar.

- Ponderación de criterios: Esta ponderación se utiliza para atractivos naturales y culturales con la finalidad de automatizar los resultados obtenidos, se debe tener en cuenta los siguientes criterios básicos:

Tabla 1: Ponderación de criterios de atractivos naturales

Criterios de valoración		Descripción	Ponderación
1	**Accesibilidad y conectividad**	Hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.	18
2	**Planta turística/complementarios**	Hace referencia a la existencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viajes, guía, transporte o movilización interna,	18

		facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.	
3	**Estado de conservación e integración sitio/ entorno**	Estimación de la integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones de su atractivo y su entorno.	14
4	**Higiene y seguridad turística**	Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales.	14
5	**Políticas y regulaciones**	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
6	**Actividades que se practican en el atractivo**	Actividades de agua, aire, tierra que se practican en atractivos naturales y actividades que se practican en atractivos culturales	9
7	**Difusión, medios de promoción y comercialización del atractivo**	Hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales, así como páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros.	7

8	**Registro de visitantes y afluencia**	Hace referencia al registro de visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes.	5
9	**Recursos humanos**	Hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que laboran en el atractivo.	5
Total			100

Fuente: Manual Metodología para jerarquización de atractivos y Generación de espacios Turísticos

- Jerarquización de atractivos: Una vez levantada la información del atractivo se coloca un valor numérico como en la tabla.

Tabla 2: Jerarquización de atractivos

Rangos	**Jerarquía**
86-100	IV
61-85	III
36-60	II
11-35	I
0-10	Recurso

Fuente: Manual Metodología para jerarquización de atractivos y Generación de espacios Turísticos.

Estos criterios fueron puestos por la OEA para la realización de inventarios de los atractivos turísticos del MINTUR, además la jerarquización se describe de la siguiente manera.

Tabla 3: Jerarquización de atractivos

Jerarquización	Descripción
Jerarquía lV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional capaz por si solo de motivar una importante corriente de visitantes(actual o potencial) y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos relevantes enfocados al mercado nacional e internacional
Jerarquía lll	Atractivos con rasgos excepcionales capaz de motivar por si solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presentan las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.
Jerarquía ll	Atractivo con algún rasgo llamativo que presenta condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía l	Atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementan a otros de mayor energía.
Recurso	Es un elemento natural o cultural que puede motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Fuente: Manual Metodología para jerarquización de atractivos y Generación de espacios Turísticos

Fase III: Sistematización geográfica de las fichas se debe obligatoriamente integrar la información al sistema de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

1. Selección de atributos: Selecciono los campos necesarios de las 14 secciones de la ficha para mostrarlo en el sistema de información geográfica.

2. Conversión de bases de datos a bases de datos geográfica: La ficha se sistematiza en una base de datos alfanumérica de atractivos turísticos, para la realización de esta actividad se utiliza georreferenciación para conocer las coordenadas exactas.

3. Catalogación de los atractivos según catálogo Nacional: El MINTUR utiliza esta herramienta para el manejo, estructuración y estandarización utilizando estos lineamientos.

- Ordenar y estructurar la información recolectada.

- Tener bien definidos los objetivos

- Articular los objetos en el catálogo Nacional de objetos geográficos.

- Estructurar la base de datos en función del catálogo de atractivos turísticos.

4. Generación del mapa de atractivos turísticos: Con una base de datos instaurada en el SIG (Sistema de Información Geográfica) es posible conocer los siguientes datos de forma detallada:

- Número de atractivos turísticos de una zona determinada.

- Número de atractivos y su jerarquía.

- Atractivos turísticos que son más visitados.

- Clasificación de los atractivos (MINTUR, 2018).

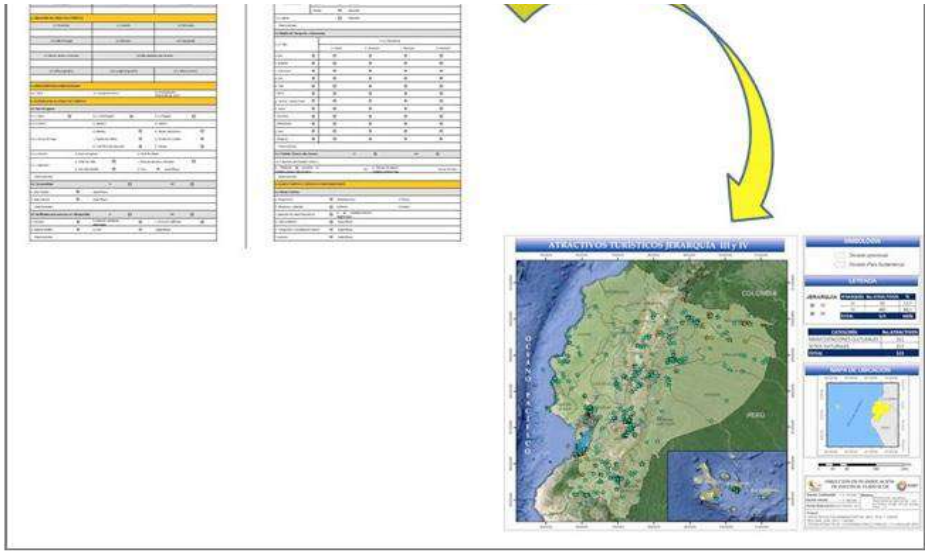

***Ilustración 1**: Generación de espacios turísticos*

Fuente: (MINTUR, Manual de atractivos Turisticos, 2018)

- ✓ **Etapa ll: Generación de espacios Turísticos.**

Es una herramienta fundamental de apoyo para iniciar con la planificación turística local, su objetivo principal que intervengan en la planificación territorial turística los gobiernos seccionales, los entes del turismo, en esta etapa se ha considerado dos fases**:**

Fase l: Identificación y asociatividad de atractivos.

1. Identificación de atractivos turísticos: Se realiza una revisión general de la etapa 1 y se procede a su clasificación por categorías (culturales y naturales) con el fin de observar cómo se va a distribuir los atractivos.

2. Asociación de los atractivos turísticos: Se tomará en cuenta los siguientes criterios para asociar los diferentes factores:

- Diferentes disposiciones en el ámbito natural.

- Diferentes disposiciones en el ámbito cultural.

- Conexión

- Según la jurisdicción territorial existen normas de planificación.

- Estar próximo al espacio turístico seleccionado y lograr su identificación.

Fase ll: Tipificación de espacios turísticos

Define con mayor exactitud su ordenamiento espacial para esto se utiliza herramientas SIG estas se encargan de contribuir con información multitemática. Estos espacios permiten la realización de la actividad turística siempre y cuando cuenten con la planta e infraestructura necesaria en el lugar donde se va a realizar la actividad turística y se clasifica en tres:

- ✓ **Zona:** Es una superficie determinada única que se distingue del resto que lo rodea.

- ✓ **Área**: Es la parte que se divide la zona, posee un numero de atractivos menor que de la zona y debe tener infraestructura mínima de transporte y telecomunicaciones.

- ✓ **Centro Turístico:** Cuentan con suficientes atractivos turísticos que motivan al turista a realizar su visita, el establecimiento debe cumplir con una planta turística.

2.3.3. Clasificación de atractivos turísticos

- ✓ **Categoría:** Depende de su naturaleza define los atributos y elementos que tienen cada atractivo.

- ✓ **Tipo:** Poseen características similares en la misma categoría.

- ✓ **Subtipo:** Estos elementos dan características a los tipos.

Se reconoce 11 tipos y 54 subtipos en la categoría de atractivos naturales. En los 11 tipos abarca ríos, bosques, montañas, ambientes lacustres, desiertos, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos y geológicos, tierras insulares costas litorales y ambientes marinos.

Tabla 4: Clasificación de atractivos turísticos guía metodológica

Categoría: atractivos naturales				**Cod: AN**
Cod	**Tipo**	**Cod**	**Subtipo**	**Descripción**
1	**Montañas**	1	Alta montaña	Son todas las elevaciones con alturas superiores a 4.800 m.s.n.m. Ejemplo: Volcán Chimborazo 2.268 m.
		2	Media montaña	Son todas las elevaciones con alturas superiores a 4.000 m.s.n.m. y menores a 4.800 m.s.n.m.
		3	Baja montaña	Son pequeñas y suaves elevaciones con una altura inferior a 4.000 m.s.n.m. que pueden presentarse aisladas o agrupadas. Ejemplo: Cerro Ilaló con 3.188 m.
2	**Desiertos**	1	Costero	Próximo a la costa, con o sin dunas.
		2	Del interior	En el interior del país, especialmente entre las cadenas montañosas de los Andes con o sin dunas.

3	**Ambientes lacustres**	1	Lago	Gran masa de agua en extensas hondonadas de terreno. Ejemplo: Lago San Pablo.
		2	Laguna	Extensión de agua de menores dimensiones que el lago. Ejemplo: Laguna Cuicocha.
		3	Pantano	Grandes extensiones de tierra pantanosa o inundada pero parcialmente de vegetación.
		4	Poza	Concavidad en la que hay agua detenida. Sitio o lugar donde el rio es más profundo.
		5	Humedal	Tierras, generalmente planas, cuya superficie se inundan de manera permanente o intermitentemente.
4	**Ríos**	1	Rio	Corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en un lago o en el mar.
		2	Riachuelo	Rio pequeño de escaso caudal y profundidad que puede secarse.
		3	Rápido	Sector del curso de un rio en donde al ser mayor la pendiente o menor el ancho se acelera la velocidad de sus aguas.
		4	Cascada	Caída desde cierta altura del agua de rio u otra corriente por brusco desnivel de cauce.
		5	Ribera	Margen y orillas del rio. Tierra cercana a los ríos, aunque no estén en su orilla.

		6	Playa de Rio	Rivera grande de rio formada de arenales en superficie casi plana.
		7	Delta	Depósitos de aluviones fluviales que forman en la desembocadura de ríos en el mar, Terreno comprendido entre los brazos de los ríos en su desembocadura.
5	**Bosques**	1	Páramo	Ecosistema propio de alta montaña entre los 3.400 m.s.n.m. a 4.500 m.s.n.m. Puede estar presente desde altitudes tan bajas como 2.800 m, especialmente en el sur del país.
		2	Ceja de selva	Bosque prominente del borde de la cordillera Oriental u Occidental; entre el páramo y bosque nublado.
		3	Nublado	Bosque nubloso de la cordillera Oriental u Occidental ubicado entre 2.500 y 3.400 m.s.n.m.
		4	Montano bajo	Bosque montañoso de la Cordillera Oriental u Occidental situados entre 600 y 2.500 m.s.n.m.
		5	Húmedo Tropical	Bosque húmedo situado en la región amazónica u Occidente ecuatoriana, hasta los 600 m.s.n.m.
		6	Manglar	Formaciones vegetales de plantas leñosas litorales, ubicadas en las zonas sometidas a la acción de la

				marea, pero en la desembocadura de ríos.
		7	Seco	Bosque que recibe poca precipitación y se caracteriza por baja humedad relativa; localizado en el trópico al occidente del país (Guayas y Manabí) y en la región interandina.
		8	Petrificado	Bosque en el cual algunos de los árboles se han convertido en piedra por acción de presión de temperatura y reposición de minerales dentro de la tierra.
		9	Inundable/Inundado	Son bosques generalmente de la amazonia, se caracterizan por poseer grandes extensiones de árboles como el ceibo, el sande y la caoba que pueden fácilmente alcanzar más de 50 metros de altura y donde el agua reemplaza al suelo firme, los ríos se convierten de pronto en angostos canales formándose lagunas grandes y medianas.
6	**Aguas subterráneas**	1	Manantial de Agua Mineral	Son fuentes de agua que contienen minerales en disolución.
		2	Manantial de Agua Termal	Fuentes de agua caliente de más de 29 grados y que contienen minerales en disolución.
		1	Cueva o Caverna	Cavidades naturales o artificiales de escasa o gran dimensión. Se extienden por una gran superficie y a menudo

7	**Fenómenos espeleológicos**			se ramifican, formando sistemas de caverna. La filtración lenta de las aguas a través del carbonato de calcio forma estalactitas y estalagmitas.
		2	Rio Subterráneo	Corrientes de agua subterránea.
8	**Fenómenos geológicos**	1	Flujo de lava	Lugar por donde baja o ha bajado un rio o colada de lava de un volcán.
		2	Tuvo de lava	Lugar por donde ha bajado un rio de lava y luego ha sido cubierto por cenizas de la erupción quedando bajo tierra, dejando un túnel al enfriarse la lava.
		3	Escarpa de falla (Pliege)	Declive o barranco originado por un movimiento de corteza terrestre.
		4	Cañón	Paso estrecho o garganta profunda entre dos altas montañas, por donde suelen correr los ríos.
		5	Quebrada	Arroyo o riachuelo que corre entre dos elevaciones que tienen poca y casi nula profundidad, muy poco caudal y sirven como bañaderos y lugares campestres para camping y se puede vadear y cruzar caminando. Suelen ser muy apetecidas para vacacionar y hacer turismo ecológico o de aventura.

		6	Grieta	Hendidura alargada que se hace en la tierra o cualquier cuerpo sólido.
9	**Costas o litorales**	1	Playa	Ribera de mar formada de arenales en superficie casi plana.
		2	Acantilado	Pendiente escarpada de una costa que retrocede continuamente bajo los embates del rompiente. Costa cortada verticalmente o a plomo.
		3	Golfo	Gran porción de mar que se adentra en tierra entre 2 cabos.
		4	Bahía	Entrada natural de mar en la costa de extensión considerable pero generalmente menor que la de un golfo.
		5	Ensenada	Parte del mar que se adentra en tierra de dimensión menor que una bahía.
		6	Canal	Cauce natural o artificial por donde pasa o se conduce el agua de mar. Puede ser o no navegable.
		7	Estuario	Desembocadura de un rio caudaloso en el mar caracterizado por tener una forma semejante al corte longitudinal de un embudo cuyos lados van apartándose en el sentido de la corriente y por la afluencia de las mareas en la unión de las aguas fluviales con las marítimas.
		8	Estero	Terreno bajo pantanoso, intransitable, que suele llenarse

				de agua por la lluvia o por la filtración de un rio o laguna cercana, y que abunda en plantas acuáticas.
10	**Ambientes marinos**	1	Arrecife de cotral	Banco o bajo formado en el mar por piedras, puntadas de roca o poliperos casi a flor de agua. Son depósitos calcáreos.
		2	Cueva marina	Gruta o concavidad producto de la erosión marina.
		3	Cráter marino	Desfogue volcánico marino.
		4	Acantilado marino	Escalones o cantiles en el fondo del mar.
11	**Tierras insulares**	1	Isla Continental	Tierras cercanas a los continentes y que emergen sobre la plataforma submarina en su mayoría estuvieron anteriormente unidas a tierra firme por lo que sus características son similares a las de las tierras continentales.
		2	Isla oceánica	Tierras en su mayoría alejadas del continente o de tierra firme. Son de origen volcánico o coralinas y en su mayoría poseen flora y fauna propia. Los grupos se denominan archipiélagos.
		3	Islote	Isla pequeña, estéril; peñasco grande rodeado de mar.
		4	Roca	Peñasco que se levanta en la tierra o en el mar.

Fuente: MINTUR, Manual de atractivos Turisticos 2018.

2.4.Atractivos turísticos

Los atractivos pueden ser naturales o culturales y pueden ser jerarquizados de acuerdo con su capacidad de generar una demanda alta o baja de turistas, además debe cumplir con todas la infraestructura necesaria de acuerdo con su potencialidad de desarrollo (Quijano, 2009)

Atractivo turístico son elementos materiales e inmateriales que se transforman en un producto turístico para llamar la atención del visitante y pernoctar en el mismo para que lo visite desde su lugar de residencia hacia el territorio que se encuentra localizado el atractivo (Arnandis-i-Agramun, 2019).

Son lugares que motivan a los turistas a viajar y visitar con una belleza extraordinaria, siendo naturales o culturales con una infraestructura completa y ofrecer una variedad de servicios para que los visitantes disfruten de las actividades recreacionales que brinda este sitio (Navarro, 2015)

2.5.Inventario turístico

Según afirma que inventario turístico es un proceso por el cual se registran ordenadamente los factores fiscos y culturales, como un conjunto de atractivos, que sirven de base para elaborar producto turístico para una región determinada (MINTUR, 2018).

El inventario de atractivos turísticos es un registro valorado de todos los sitios que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidad para la operación constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en manera de desarrollo turístico (MINTUR, 2007).

Es una herramienta que se utiliza como registro en ella se colocan valores determinados de todos los atractivos existentes, tomando en cuenta sus cualidades naturales o culturales y los mismos forman parte del patrimonio turístico, es un instrumento utilizado para la recopilación de datos para luego evaluar, planificar y ejecutar con fines positivos para el desarrollo del turismo (MINTUR, 2018).

2.6.Atractivos naturales y culturales

2.6.1. Atractivos Naturales

Son lugares naturales que cuentan con una gran variedad de elementos turísticos capaces de satisfacer las necesidades de la demanda, además reúnen los requisitos necesarios para crear paquetes turísticos y ser puestos a disposición de los turistas y motivan a realizar actividades en la naturaleza (Ollague, 2015).

Están conformado por un conjunto de elementos naturales que no han sido modificados por la mano del hombre, reúnen un gran potencial turístico existen varios tipos de atractivos naturales como: fenómenos espeleológicos, geológicos, aguas subterráneas, bosques, ríos, desiertos, montañas, y cumplen las características necesarias para satisfacer las necesidades de la demanda turística (Covarrubias, 2015).

Son todos los elementos de la naturaleza con una determinada atracción única que motivan a las personas a visitarlos, se reconoce 11 tipos de atractivos naturales: montañas, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos y tierras insulares.

Un espacio turístico natural debe tener los siguientes niveles de especialización:

- ✓ Atractivo Turístico: Es el resultado de un registro que se valora por sus atributos naturales, culturales, y estas constituyen parte del patrimonio turístico.

- ✓ Sitio de visita: Esta está conformada por uno o varios atractivos turísticos de diferente categoría y jerarquía (MINTUR, 2018).

2.6.2. Atractivos Culturales:

Es una modalidad de turismo que resalta lo cultural que ofrece un determinado destino turístico sea un pueblo, ciudad o región que tenga historia.

Se toman mucho en cuenta a los atractivos que posean índole cultural sea tangibles o intangibles como: recorridos guiados, exposiciones temáticas, exhibición de piezas, muestras, obras originales, presentaciones en vivo, muestras audiovisuales, fotografías, participación en talleres artísticos, artesanales, medicina ancestral, convivencia, compra de artesanías (MINTUR 2018).

Los atractivos culturales guardan vínculos de historia, como el atractivo ha evolucionado en el tiempo, además guardan leyendas, cuentos, mitos de las comunidades que se han acentuado hace mucho tiempo a estos lugares se consideran como patrimonios turísticos de una región o localidad. (Covarrubias, 2015)

Según Atractivos culturales es una modalidad de turismo que realza los aspectos culturales de un destino turístico historia o anécdotas que ha sucedido en el pasado siendo un pueblo, comunidad, ciudad, país el centro de atención del turista (Sernatur, 2014).

Según el Ministerio de Turismo (2018) afirma que en la categoría de manifestaciones culturales se han reconocido 4 tipos y 25 subtipos de atractivos culturales.

Tabla 5: Clasificación de atractivos turísticos culturales

Categoría: Atractivos culturales	**Cod:MC**

Cod	Tipo	Cod	Subtipo	Descripción
1	**Arquitectura**	1	Histórica/vernácula	Corresponden todas las obras arquitectónicas de carácter histórico y/o vernáculo tales como: Iglesias, monasterios y conventos, edificaciones, estación ferroviaria (civil, religiosa, militar.
		2	Infraestructura cultural	Museos, casas de música, centros culturales, teatros, cines, etc. (Fuera de centros comerciales).
		3	Infraestructura recreativa	Parques recreativos temáticos.
		4	Otras infraestructuras de arquitectura	Edificaciones contemporáneas con o sin diseño particular sean: centros deportivos, educativos, de gestión, de culto, campo santo, bibliotecas, estaciones de tren, autobuses, centros comerciales o edificios emblemáticos entre otros.
		5	Sitio Histórico	Espacio que conserva su coherencia arquitectónica con determinado periodo histórico donde aún subsiste la escala del predio y la unidad dimensional.
		6	Área Arqueológica	Espacio que contiene vestigios de estatuas, tumbas, piedras con pictografías, petroglifos, cerámica, orfebrería, y otras manifestaciones aborígenes. Puede mostrar parte de una civilización o apenas son un ejemplo aislado de una cultura
		7	Monumentos	Construcción arquitectónica o escultórica, generalmente de grandes dimensiones, que se erige

				en recuerdo de una persona o hechos memorables.
		8	Espacio público	Hace referencia a espacios de uso público (Todo aquel espacio que no es privado), donde cualquier persona puede circular, más allá de las limitaciones obvias que impone la ley; en concreto, entre los muchos tipos de espacios públicos que existen destacarían las calles(calzadas y veredas), las plazas, plazoletas, bulevares, parques, planos de fachadas de las viviendas.
2	**Acervo popular y cultural**	1	Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía)	Hace referencia a los asentamientos que conservan rasgos relevantes propios de su cultura.
		2	Fiestas religiosas tradicionales y creencias populares	Hace referencia a las festividades de carácter religioso además de creencias, leyendas y mitos que formen parte de las características sociales de un asentamiento y que por tradición generalmente verbal subsisten en el país.
		3	Artesanías y artes	Está conformada por los objetos que los moradores de una región elaboran en gran proporción manualmente utilizando materiales locales.
		4	Medicina ancestral	Hace referencia a la práctica de medicina natural aborigen realizada por un shaman perteneciente a una comunidad.
		5	Ferias y mercados	Son lugares de encuentro en aquellos pueblos donde campesinos o indígenas del área exponen

				periódicamente sus productos (agrícolas, animales o artesanales) para su comercialización.
		6	Música y danza	En la música y danza generalmente se utilizan instrumentos propios y trajes típicos de un asentamiento, pueden ser heredadas parcial o totalmente de los antepasados o colonizadores.
		7	Gastronomía	Alimentos propios de cada región preparados con fórmulas originales tradicionales utilizando ingredientes del lugar. Pueden o no tener eventos para su presentación.
3	**Realizaciones técnicas y científicas**	1	Obras de ingeniería	Comprende obras funcionales de ingeniería, entre las más relevantes podemos encontrar: puentes, hidroeléctricas, represas, acueductos, túneles, refinerías, minas, etc. Para el caso de vías o líneas férreas se considerará las condiciones particulares de su ejecución.
		2	Centros astronómicos	Se refiere a las infraestructuras destinadas a la observación de astros.
		3	Centros de exhibición de flora y fauna	Centros e instalaciones donde se observan las fórmulas de vida y comportamiento de especies botánicas y animales.
		4	Centros de rescate de fauna silvestre	Hace referencia a todos los centros especializados en donde su principal actividad es el rescate de flora y fauna silvestre.

		5	Centros agropecuarios y pesqueros	Se refiere a campos o complejos de producción agrícola, ganadera o piscícola con características notables que generan visitación.
		6	Centros industriales	Fábricas, factorías y complejos donde se transforma la materia prima en maquinaria, equipos, vestimenta, medicinas, vehículos, armamento, etc.
4	**Acontecimientos programados**	1	Eventos artísticos	Eventos relacionados con la música, teatro, cine, pintura y danza.
		2	Convenciones, ferias (no artesanales) y congresos	Ferias donde se exponen y/o venden productos según su especialidad, sector de la economía al que promocionan o área geográfica que tengan cobertura.
		3	Eventos deportivos	Competencias, campeonatos, encuentros, entre equipos o países u olimpiadas donde juegan o compiten diferentes disciplinas deportivas.
		4	Eventos gastronómicos	Competencias, campeonatos, encuentros de tipo gastronómico.

Fuente: Manual de atractivos turísticos 2018.

Capítulo 3

3. Metodología de la investigación.

3.1.Localización

Las cavernas del rio Anzu y sus atractivos se ubican a 17 Kilómetros del parque central de la cabecera cantonal de Mera en las coordenadas UTMWGS84 X 160600 y 9843000 1 S hemisferio sur, a una altura que fluctúa entre 1200 y 1300 m.s.n.m. zona cársico que está expuesta en una franja en el valle del rio Anzu.

La siguiente investigación se realizó en:

País: Ecuador

Provincia: Pastaza

Cantón: Mera

Lugar: Cavernas del río Anzu.

3.2.Límites de las cavernas del rio Anzu

Norte: Cantón Mera.

Sur: Rio Anzu

Este: Finca del señor Segundo Tierra.

Oeste: Parque Nacional Llanganates

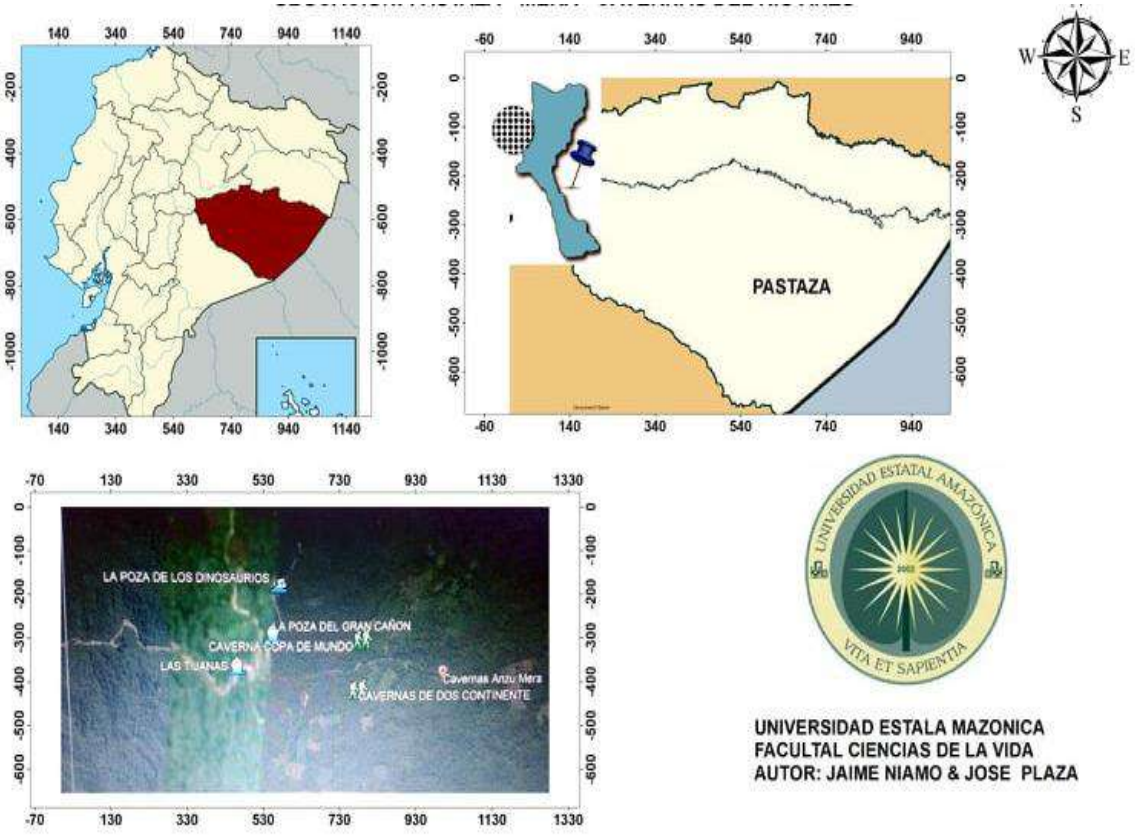

Ilustración 2: Localización de la zona de estudio

Fuente: Propia
Elaborado por: Plaza J, Niamo J; 2020

3.3.Tipo o diseño de la investigación

Para cumplir con los objetivos planteados de esta investigación se utilizó los siguientes tipos de investigación.

3.3.1. Investigación bibliográfica

Por lo tanto, se realizó la revisión de archivos pdf, páginas web, entre otros documentos para la extracción de la información necesaria

La investigación bibliográfica se toma como fuente principal de averiguación de datos recolectados de un estudio realizado el cual puede ser extenso o no, para desarrollar la presente investigación hemos realizado la investigación bibliográfica, la misma busca

encontrar soluciones a problemas planteados por una doble vía (Gòmez, Navas, Aponte, y Betancourt, 2014):

a) Relaciona datos que proceden de distintas fuentes bibliográficas.

b) Provee una visión panorámica de un trabajo elaborado con varias fuentes determinadas.

c) Posee ventajas que abarca una amplia gama de espacio temporal.

El presente trabajo se realizó en base de una investigación documental y bibliográfica que nos permitió juntar la información necesaria para la elaboración del siguiente plan, basándose en estudios realizados por otros autores de libros digitales, páginas web, plan de ordenamiento territorial, MINTUR, archivos Pdf, de esta manera nos guiamos adecuadamente para la elaboración correcta del mismo.

3.3.2. Investigación cualitativa

Se centra en interpretar la realidad, permite entender los significados y acciones de una actividad realizada, del sentir, del pensar y del vivir de cada persona. La investigación cualitativa no busca que los resultados de una investigación lleguen a generalizar de una forma probabilística e incluso, no espera que sus estudios sean en algún momento plagiados (Portilla, Rojas, y Hernàndez, 2014).

Este método será utilizado para la interpretación de toda la información recolectada en la elaboración del presente proyecto, además de evaluar el impacto que va a generar en diferentes atractivos de la cabecera cantonal.

3.3.3. Investigación cuantitativa

Es aquella que se enfoca básicamente en aspectos investigables que son visibles y susceptibles de cuantificar (números), brindando confianza y utilizando los métodos

empíricos- analítica para establecer datos estadísticos de una forma exacta y poderla interpretar por medio de una conclusión (Ibave, 2007).

La investigación cuantitativa son los estudios que se emplean son, el enfoque de confianza, la evaluación numérica, el conteo de datos generados de una investigación y la aplicación de las estadísticas para establecer un resultado exacto del trabajo de campo realizado (Hèrnandez y Fernàndez, 2014).

El método cuantitativo se basa en los hechos y causas de los fenómenos que se van a analizar estadísticamente para verificar aprobando o rechazando las relaciones entre las variables definidas estas son estudiadas mediante métodos de observación participante y las entrevistas no estructuradas, tomando una muestra de toda la población (Bayas, 2015).

Se aplicó la investigación cuantitativa para la jerarquización y elaboración de las fichas de levantamiento de atractivos turísticos, para la obtener datos exactos para realizar un análisis general de los sitios que se ha realizado el levantamiento y conocer que atractivo turístico natural posee mayor atracción turística para los visitantes.

3.4.Métodos de investigación

3.4.1. Método inductivo

Para el presente proyecto de investigación nos basamos en método inductivo el cual es un proceso utilizado para generar conclusiones partiendo de hechos realizados además es el método más utilizado para realizar proyectos, asimismo este se basa en la observación, estudio y experimentación de hechos reales que pueden reafirmar la información recolectada (Raffino, 2020)".

Objetivo 1.- Inventariar los atractivos turísticos de la zona rio Anzu.

Para cumplir el objetivo uno, se utilizó la etapa I del manual de inventario de atractivos turísticos el cual consiste en realizar el levantamiento, registro, jerarquización y especialización de los atractivos turísticos de este sector: se utilizó una ficha del manual de inventario del Ministerio de Turismo, que es una herramienta fundamental para la jerarquización de atractivos turísticos de la zona , se recolectó la información necesaria para el desarrollo turístico de este sector (MINTUR, 2018).

Al encontrarse muy cerca el objeto de la presente investigación se realizó el trabajo de campo bajo estrictas medidas de bioseguridad para evitar el contagio de Covid 19. También con protocolos de distanciamiento social y bajo absoluta responsabilidad de los autores. Por lo tanto, se recorrió todos los atractivos turísticos y se registró las fotografías y coordenadas con Mobile Topographer.

Objetivo 2.- Evaluar la potencialidad turística de la zona.

Para cumplir el objetivo dos se realizó lo que indica la fase II de la etapa I de la metodología para jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos; para lo cual se dio una valoración a cada atractivo en base a los criterios de evaluación y ponderación (ver tabla 1); posteriormente se identificó la jerarquía tomando en cuenta la tabla 2 de este documento; esto se lo sistematizo a través del trabajo de gabinete. Para la definición de criterios un atractivo debe cumplir con requisitos mínimos para desarrollar un producto turístico.

Capítulo 4

4. Análisis de resultados

4.1.Inventario de los atractivos naturales.

4.1.1. Características generales.

CAVERNAS DEL RIO ANZU



Las cavernas del rio Anzu y sus atractivos se ubican a 17 Kilómetros del parque central de la cabecera cantonal de Mera, a 45 minutos aproximadamente en las coordenadas UTMWGS84 X 160600 y 9843000 1 S hemisferio sur, a una altura que fluctúa entre 1200 y 1300 m.s.n.m. Zona cársico que está expuesta en una franja en el valle del rio Anzu, entre los parques Sangay y Llanganates Las cavernas de encuentran en un estado natural, rodeadas por drenajes subterráneos en el interior de las cavernas, paredes lodosas llenas de minerales y formaciones de estalactitas las cuales son formaciones calcáreas puntiagudas que cuelgan desde la parte superior de la caverna y estas se forman por la evaporación de agua carbonatada. Las estalagmitas son formaciones puntiagudas que se forman desde el suelo de la caverna hacia arriba, este proceso geológico sucede a través de los años. También se puede observar una gran variedad de murciélagos que habitan en el interior de la caverna. El circuito de las cavernas tiene una duración de 3 horas aproximadamente.

ATRACTIVO 1

Nombre del atractivo Caverna unión de dos continentes

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Fenómenos espeleológicos

Subtipo: Cueva o caverna

Fotografías del atractivo



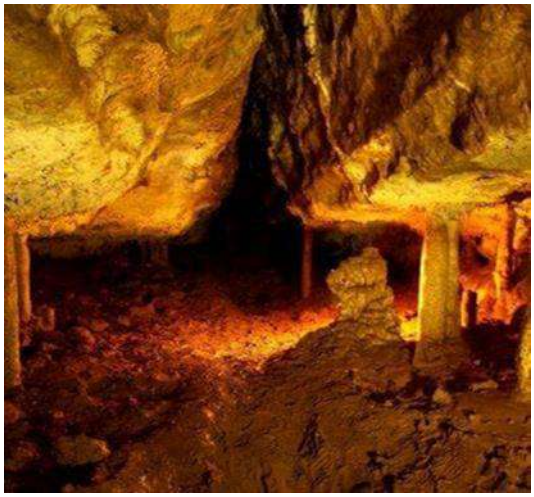

1. Datos generales:

La caverna unión de dos continentes pertenece a la categoría de atractivos naturales de tipo fenómenos espeleológicos y subtipo cueva o caverna.

2. Ubicación del atractivo:

Se encuentra localizada en la provincia de Pastaza, cantón Mera, en la cabecera cantonal de Mera, en el sector colina 24 de mayo, sus vías son de segundo orden en el paso lateral vía Tena, a una latitud de 1° 24' 20.623″S y Longitud de 78°2 ' 54.126″O a una altitud de 200 m.s.n.m.

3. Características del atractivo:

El atractivo posee un clima templado con una temperatura de 23° C el atractivo pertenece a la línea de naturaleza y aventura en un escenario rústico natural. El ingreso del atractivo tiene un costo de 2 dólares americanos se cancela en efectivo, su atención es todos los días.

4. Accesibilidad y conectividad:

El acceso es terrestre, un tipo de vía de segundo orden en estado regular de material tamizado rocoso se encuentra a una distancia de 2 kilómetros, cuenta con señalización de aproximación al atractivo. Se puede realizar la visita en vehículo propio o taxi, el atractivo no es accesible para personas con discapacidad, cuenta con una señalización de aproximación al atractivo en estado regular.

5. Planta turística/complementarios:

El atractivo no posee planta turística. El poblado más cercano Mera tiene hoteles, hostales y hosterías con todos los servicios complementarios. Existen facilidades de encontrar puntos de información en el Municipio del cantón Mera, guías locales, en el atractivo podemos encontrar estacionamientos y baterías sanitarias, miradores, senderos, estaciones de sombra y descanso, áreas de camping en estado regular.

6. Estado de conservación e integración atractivo/entorno:

El atractivo se encuentra conservado, factores de alteración y deterioro, es propenso a desastres naturales y clima, factores antrópicos y antropogénicos la falta de mantenimiento por medio de las autoridades competentes.

7. Higiene y seguridad turística:

El atractivo no posee servicios básicos. El poblado más cercano Mera tiene agua potable, energía eléctrica servicio de alumbrado público, saneamiento manejo de desechos sólidos, disposición de desechos botes de basura.

En el atractivo existe señalética en áreas urbanas y naturales, letreros informativos y señalética interna de seguridad en estado regular.

En salud el atractivo cuenta con un botiquín de primeros auxilios y en el poblado más cercano cuenta con un centro de salud.

Servicio de comunicación de uso público no existe en el atractivo, en el poblado más cercano existe telefonía fija y móvil, conexión de internet y línea telefónica. El atractivo natural es propenso a multiamenazas como deslaves y sismos.

8. Políticas y regulaciones:

El atractivo cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial que se encuentra dentro de la planificación del municipio del cantón que facilitan la actividad turística en el atractivo natural.

9. Actividades que se practican:

En la superficie terrestre se puede realizar senderismo, exploración de cuevas, actividades recreativas, observación de flora y fauna, caminata, recorridos guiados, fotografía, convivencia con la naturaleza.

10. Promoción y comercialización del atractivo:

El atractivo se promociona por medio de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp y páginas web que se actualizan todos los años.

11. Registro de visitantes y afluencia:

El atractivo si posee un sistema de registro de visitantes en documentos impresos para realizar un reporte mensual al GAD Municipal.

12. Recurso humano:

Las personas que están encargadas del departamento de turismo en el Municipio del cantón Mera son personas capacitadas con un título de tercer nivel, y los guías del atractivo natural tienen una certificación de guías locales.

13. Descripción del atractivo:

La Cavernas dos continentes se encuentran ubicado a 17 Km del Cantón Mera. Es un conjunto de cavernas que se encuentran en el área de nacimiento del río Anzu. Las paredes de estas cavernas están cubiertas por un lodo especial que está compuesto de minerales. Posee un techo muy bajo que dificulta el recorrido completo ya que mide aproximadamente de 70 a 200 m de profundidad. Dentro de la caverna se puede realizar fotografías y la observación de estalactitas y estalagmitas. La especie dominante dentro de ella son los murciélagos.

ATRACTIVO 2

Nombre del atractivo: Caverna copa mundial

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Fenómenos espeleológicos

Subtipo: Cueva o caverna

Fotografías del atractivo





1. Datos generales:

La caverna copa mundial pertenece a la categoría de atractivos naturales de tipo fenómenos espeleológicos y subtipo cueva o caverna.

2. Ubicación del atractivo:

Se encuentra localizada en la provincia de Pastaza, cantón Mera, en la cabecera cantonal de Mera, en el sector colina 24 de mayo, sus vías son de segundo orden en el paso lateral vía Tena, a una latitud de 1° 24.36016668 ′S y Longitud de 78°2.920833334 ′O a una altitud de 1.300 m.s.n.m.

3. Características del atractivo:

El atractivo posee un clima templado con una temperatura de 23° C el atractivo pertenece a la línea de naturaleza y aventura en un escenario rústico natural. El ingreso del atractivo tiene un costo de 2 dólares americanos se cancela en efectivo, su atención es todos los días.

4. Accesibilidad y conectividad:

El acceso es terrestre, un tipo de vía de segundo orden en estado regular de material tamizado rocoso se encuentra a una distancia de 2 kilómetros, cuenta con señalización de aproximación al atractivo. Se puede realizar la visita en vehículo propio o taxi, el atractivo no es accesible para personas con discapacidad, cuenta con una señalización de aproximación al atractivo en estado regular.

5. Planta turística/complementarios:

El atractivo no posee planta turística. El poblado más cercano Mera tiene hoteles, hostales y hosterías con todos los servicios complementarios. Existen facilidades de encontrar puntos de información en el Municipio del cantón Mera, guías locales, en el atractivo podemos encontrar estacionamientos y baterías sanitarias, miradores, senderos, estaciones de sombra y descanso, áreas de camping en estado regular.

6. Estado de conservación e integración atractivo/entorno:

El atractivo se encuentra conservado, factores de alteración y deterioro, es propenso a desastres naturales y clima, factores antrópicos y antropogénicos la negligencia/ abandono, la falta de mantenimiento por medio de las autoridades competentes.

7. Higiene y seguridad turística:

El atractivo no posee servicios básicos. El poblado más cercano Mera tiene agua potable, energía eléctrica servicio de alumbrado público, saneamiento manejo de desechos sólidos, disposición de desechos botes de basura.

En el atractivo existe señalética en áreas urbanas y naturales, letreros informativos y señalética interna de seguridad en estado regular.

En salud el atractivo cuenta con un botiquín de primeros auxilios y en el poblado más cercano cuenta con un centro de salud.

Servicio de comunicación de uso público no existe en el atractivo, en el poblado más cercano existe telefonía fija y móvil, conexión de internet y línea telefónica. El atractivo natural es propenso a multiamenazas como deslaves y sismos.

8. Políticas y regulaciones:

El atractivo cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial que se encuentra dentro de la planificación del municipio del cantón que facilitan la actividad turística en el atractivo natural.

9. Actividades que se practican:

En la superficie terrestre se puede realizar senderismo, exploración de cuevas, actividades recreativas, observación de flora y fauna, caminata, recorridos guiados, fotografía, convivencia con la naturaleza.

10. Promoción y comercialización del atractivo:

El atractivo se promociona por medio de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp y páginas web que se actualizan todos los años.

11. Registro de visitantes y afluencia:

El atractivo si posee un sistema de registro de visitantes en documentos impresos para realizar un reporte mensual al GAD Municipal.

12. Recurso humano:

Las personas que están encargadas del departamento de turismo en el Municipio del cantón Mera son personas capacitadas con un título de tercer nivel, y los guías del atractivo natural tienen una certificación de guías locales.

13. Descripción del atractivo:

La Caverna Copa mundial se encuentra ubicado a 17 Km del Cantón Mera. Es un conjunto de cavernas que se encuentran en el área de nacimiento del río Anzu. Las paredes de estas cavernas están cubiertas por un lodo especial que está compuesto de minerales. Posee un segundo piso en la parte superior tiene aproximadamente 80m de profundidad. Dentro de la caverna se puede realizar fotografías, observación de estalactitas y estalagmitas. La especie dominante dentro de ella son los murciélagos y a su alrededor se puede observar la majestuosa flora y fauna.

ATRACTIVO 3

Nombre del atractivo: Laguna del gran cañón

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Rio

Fotografías del atractivo





1. **Datos generales:**

La laguna del gran cañón pertenece a la categoría de atractivos naturales de tipo ríos y subtipo rio.

2. **Ubicación del atractivo:**

Se encuentra localizada en la provincia de Pastaza, cantón Mera, en la cabecera cantonal de Mera, en el sector colina 24 de mayo, sus vías son de segundo orden en el paso lateral vía Tena, a una latitud de 1° 24.360166666666668′S y Longitud de 78°2.9208333333333334′O a una altitud de 1.300 m.s.n.m.

3. **Características del atractivo:**

El atractivo posee un clima templado con una temperatura de 23° C el atractivo pertenece a la línea de naturaleza y aventura en un escenario rústico natural. El ingreso del atractivo tiene un costo de 2 dólares americanos se cancela en efectivo, su atención es todos los días.

4. **Accesibilidad y conectividad:**

El acceso es terrestre, un tipo de vía de segundo orden en estado regular de material tamizado rocoso se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, a 45 minutos del cantón Mera, cuenta

con señalización de aproximación al atractivo. Se puede realizar la visita en vehículo propio o taxi, el atractivo no es accesible para personas con discapacidad, cuenta con una señalización de aproximación al atractivo en estado regular.

5. Planta turística/complementarios:

El atractivo no posee planta turística. El poblado más cercano Mera tiene hoteles, hostales y hosterías con todos los servicios complementarios. Existen facilidades de encontrar puntos de información en el Municipio del cantón Mera, guías locales, en el atractivo podemos encontrar estacionamientos y baterías sanitarias, miradores, senderos, estaciones de sombra y descanso, áreas de camping en estado regular.

6. Estado de conservación e integración atractivo/entorno:

El atractivo se encuentra conservado, factores de alteración y deterioro, es propenso a desastres naturales y clima, factores antrópicos y antropogénicos la falta de mantenimiento por medio de las autoridades competentes.

7. Higiene y seguridad turística:

El atractivo no posee servicios básicos. El poblado más cercano Mera tiene agua potable, energía eléctrica servicio de alumbrado público, saneamiento manejo de desechos sólidos, disposición de desechos botes de basura.

En el atractivo existe señalética en áreas urbanas y naturales, letreros informativos y señalética interna de seguridad en estado regular.

En salud el atractivo cuenta con un botiquín de primeros auxilios y en el poblado más cercano cuenta con un centro de salud.

Servicio de comunicación de uso público no existe en el atractivo, en el poblado más cercano existe telefonía fija y móvil, conexión de internet y línea telefónica. El atractivo natural es propenso a multiamenazas como deslaves, sismos e inundaciones.

8. Políticas y regulaciones:

El atractivo cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial que se encuentra dentro de la planificación del municipio del cantón que facilitan la actividad turística en el atractivo natural.

9. Actividades que se practican:

En el agua se puede realizar kayak de rio, buceo, tubing, pesca artesanal, y en la superficie terrestre senderismo, actividades recreativas, observación de flora y fauna, caminata, recorridos guiados, fotografía, convivencia con la naturaleza.

10. Promoción y comercialización del atractivo:

El atractivo se promociona por medio de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp y páginas web que se actualizan todos los años.

11. Registro de visitantes y afluencia:

El atractivo si posee un sistema de registro de visitantes en documentos impresos para realizar un reporte mensual al GAD Municipal.

12. Recurso humano:

Las personas que están encargadas del departamento de turismo en el Municipio del cantón Mera son personas capacitadas con un título de tercer nivel, y los guías del atractivo natural tienen una certificación de guías locales.

13. Descripción del atractivo:

La laguna del gran Cañón está ubicada a 18 km del cantón Mera ,para llegar a este atractivo es necesario contar con un guía ,este atractivo pertenece al río Anzu, se formó por el agua del rio que corre entre las peñas abriéndose paso para continuar con su caudal y en su

transcurso formando la forma de un cañón y una poza de agua cristalina profunda, está formado por factores naturales, rocosos y a la vez cuenta con una gran variedad de flora y fauna que embellece y enriquecen el lugar.

ATRACTIVO 4

Nombre del atractivo: Poza de los dinosaurios

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Rio

Fotografía del atractivo

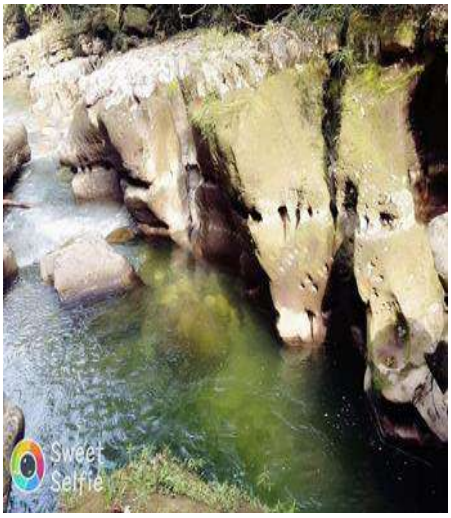

1. **Datos generales:**

La poza de los dinosaurios pertenece a la categoría de atractivos naturales de tipo ríos y subtipo rio.

2. **Ubicación del atractivo:**

Se encuentra localizada en la provincia de Pastaza, cantón Mera, en la cabecera cantonal de Mera, en el sector colina 24 de mayo, sus vías son de segundo orden en el paso lateral vía Tena, a una latitud de 1° 24' 14.828″S y Longitud de 78° 2' 41.961″0 a una altitud de 1.300 m.s.n.m.

3. Características del atractivo:

El atractivo posee un clima templado con una temperatura de 23° C el atractivo pertenece a la línea de naturaleza y aventura en un escenario rústico natural. El ingreso del atractivo tiene un costo de 2 dólares americanos se cancela en efectivo, su atención es todos los días.

4. Accesibilidad y conectividad:

El acceso es terrestre, un tipo de vía de segundo orden en estado regular de material tamizado rocoso se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, a 45 minutos del cantón Mera, cuenta con señalización de aproximación al atractivo. Se puede realizar la visita en vehículo propio o taxi, el atractivo no es accesible para personas con discapacidad, cuenta con una señalización de aproximación al atractivo en estado regular.

5. Planta turística/complementarios:

El atractivo no tiene planta turística. El poblado más cercano Mera tiene hoteles, hostales y hosterías con todos los servicios complementarios, servicios de alimentos y bebidas, restaurantes. Existen facilidades de encontrar puntos de información en el Municipio del cantón Mera, guías locales, en el atractivo podemos encontrar estacionamientos y baterías sanitarias, miradores, senderos, estaciones de sombra y descanso, áreas de camping en estado regular.

6. Estado de conservación e integración atractivo/entorno:

El atractivo se encuentra conservado, factores de alteración y deterioro, es propenso a desastres naturales y el clima, factores antrópicos y antropogénicos la falta de mantenimiento por medio de las autoridades competentes.

7. Higiene y seguridad turística:

El atractivo no posee servicios básicos. El poblado más cercano Mera tiene agua potable, energía eléctrica servicio de alumbrado público, saneamiento manejo de desechos sólidos, disposición de desechos botes de basura.

En el atractivo existe señalética en áreas urbanas y naturales, letreros informativos y señalética interna de seguridad en estado regular.

En salud el atractivo cuenta con un botiquín de primeros auxilios y en el poblado más cercano cuenta con un centro de salud.

Servicio de comunicación de uso público no existe en el atractivo, en el poblado más cercano existe telefonía fija y móvil, conexión de internet y línea telefónica. El atractivo natural es propenso a multiamenazas como deslaves, sismos e inundaciones.

8. Políticas y regulaciones:

El atractivo cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial que se encuentra dentro de la planificación del municipio del cantón que facilitan la actividad turística en el atractivo natural.

9. Actividades que se practican:

En el agua se puede realizar kayak de rio, buceo, tubing, pesca artesanal, en la superficie terrestre senderismo, actividades recreativas, observación de flora y fauna, caminata, recorridos guiados, fotografía, convivencia con la naturaleza.

10. Promoción y comercialización del atractivo:

El atractivo se promociona por medio de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp y páginas web que se actualizan todos los años.

11. Registro de visitantes y afluencia:

El atractivo si posee un sistema de registro de visitantes en documentos impresos para realizar un reporte mensual al GAD Municipal.

12. Recurso humano

Las personas que están encargadas del departamento de turismo en el Municipio del cantón Mera son personas capacitadas con un título de tercer nivel, y los guías del atractivo natural tienen una certificación de guías locales.

13. Descripción del atractivo:

Las pozas de los dinosaurios se encuentran localizado a 17 km del cantón Mera. Posee una gran variedad de flora y fauna, está rodeada de peñascos gigantes que toman forma de animales petrificados que influyen a los turistas a tomarse fotografías, además cuenta con aguas cristalinas que descienden desde los Llanganates y la forma de esta poza es tan compleja que toma forma de dinosaurio.

ATRACTIVO 5

Nombre del atractivo: Tinajas del rio Anzu

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Rio

Fotografía del atractivo





1. **Datos generales:**

Las tinajas del rio Anzu pertenece a la categoría de atractivos naturales de tipo ríos y subtipo rio.

2. **Ubicación del atractivo:**

Se encuentra localizada en la provincia de Pastaza, cantón Mera, en la cabecera cantonal de Mera, en el sector colina 24 de mayo, sus vías son de segundo orden en el paso lateral vía Tena, a una latitud de 1° 24' 22,073″S y Longitud de 78° 2' 55,254″0 a una altitud de 1.300 m.s.n.m.

3. **Características del atractivo:**

El atractivo posee un clima templado con una temperatura de 23° C el atractivo pertenece a la línea de naturaleza y aventura en un escenario rústico natural. El ingreso del atractivo tiene un costo de 2 dólares americanos se cancela en efectivo, su atención es todos los días.

4. **Accesibilidad y conectividad:**

El acceso es terrestre, un tipo de vía de segundo orden en estado regular de material tamizado rocoso se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, a 45 minutos del cantón Mera, cuenta con señalización de aproximación al atractivo. Se puede realizar la visita en vehículo propio o taxi, el atractivo no es accesible para personas con discapacidad, cuenta con una señalización de aproximación al atractivo en estado regular.

5. **Planta turística/complementarios:**

El atractivo no tiene planta turística. El poblado más cercano Mera tiene hoteles, hostales y hosterías con todos los servicios complementarios, servicios de alimentos y bebidas, restaurantes. Existen facilidades de encontrar puntos de información en el Municipio del cantón Mera, guías locales, en el atractivo podemos encontrar estacionamientos y baterías sanitarias, miradores, senderos, estaciones de sombra y descanso, áreas de camping en estado regular.

6. Estado de conservación e integración atractivo/entorno:

El atractivo se encuentra conservado, factores de alteración y deterioro, es propenso a desastres naturales y el clima, factores antrópicos y antropogénicos la falta de mantenimiento por medio de las autoridades competentes.

7. Higiene y seguridad turística:

El atractivo no posee servicios básicos. El poblado más cercano Mera tiene agua potable, energía eléctrica servicio de alumbrado público, saneamiento manejo de desechos sólidos, disposición de desechos botes de basura.

En el atractivo existe señalética en áreas urbanas y naturales, letreros informativos y señalética interna de seguridad en estado regular.

En salud el atractivo cuenta con un botiquín de primeros auxilios y en el poblado más cercano cuenta con un centro de salud.

Servicio de comunicación de uso público no existe en el atractivo, en el poblado más cercano existe telefonía fija y móvil, conexión de internet y línea telefónica. El atractivo natural es propenso a multiamenazas como deslaves, sismos e inundaciones.

8. Políticas y regulaciones:

El atractivo cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial que se encuentra dentro de la planificación del municipio del cantón que facilitan la actividad turística en el atractivo natural.

9. Actividades que se practican:

En el agua se puede realizar kayak de rio, buceo, tubing, pesca artesanal, en la superficie terrestre senderismo, actividades recreativas, observación de flora y fauna, caminata, recorridos guiados, fotografía, convivencia con la naturaleza.

10. Promoción y comercialización del atractivo:

El atractivo se promociona por medio de redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp y páginas web que se actualizan todos los años.

11. Registro de visitantes y afluencia:

El atractivo si posee un sistema de registro de visitantes en documentos impresos para realizar un reporte mensual al GAD Municipal.

12. Recurso humano:

Las personas que están encargadas del departamento de turismo en el Municipio del cantón Mera son personas capacitadas con un título de tercer nivel, y los guías del atractivo natural tienen una certificación de guías locales.

13. Descripción del atractivo:

Las Tinajas del rio Anzu es un lugar único para los amantes de la naturaleza y la aventura, está ubicado a 18 km desde la cabecera cantonal de Mera. Para acceder a este atractivo se debe de caminar por un sendero ecológico, aproximadamente 1 hora, en el cual podrá disfrutar gran variedad de flora y fauna. El atractivo está constituido por un conjunto de formaciones las cuales fueron causadas por una vertiente de agua subterránea que chocan con los peñascos y forman una tina de baño en las rocas junto al río Anzu, las que permiten al visitante tomar un merecido descanso en las cristalinas aguas

Tabla 6: Resumen de atractivos turísticos

Categorización		**Cantidad de atractivos**	**Porcentaje**
Categoría	Sitio Natural	5	100%
TOTAL		**5**	**100%**
Tipo **TOTAL** Subtipo	Fenómenos Espeleológicos	2	40%
	Ríos	3	60%

TOTAL		**5**	**100%**
Estado de conservación	Cueva o caverna	2	40%
	Ríos	3	60%
TOTAL		**5**	**100%**
	Conservado	3	60%
	Poco alterado	2	40%
	Alterado	0	0%
		5	**100%**

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J; 2020

Análisis de interpretación:

Según el estudio realizado se obtuvo como resultado que los 5 atractivos pertenecen a la categoría de sitios naturales que representa un 100%, de los cuales 2 atractivos pertenecen a tipo de fenómenos espeleológicos, subtipo cueva o caverna del 100% representa un 40%, el estado de conservación de estos atractivos se encuentra un poco alterados por las personas que visitan el lugar. Los otros 3 atractivos pertenecen a tipo ríos, subtipo rio con un 100% de los cuales el 60% se encuentran en un estado de conservado ya que son balnearios localizados en el rio Anzu.

4.2.Evaluación de la potencialidad turística de la zona.

Evaluamos un conjunto de criterios que debe reunir el atractivo natural para generar productos turísticos, asignando factores de ponderación a cada atractivo natural y poniéndoles en un nivel de jerarquía del uno al cuatro. A continuación, se detalla la evaluación con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización. La ponderación es la misma se utiliza para atractivos naturales y culturales

Nombre del atractivo: Caverna unión de dos continentes

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Fenómenos espeleológicos

Subtipo: Cueva o caverna

Tabla 7:Resultado de la evaluación técnica de las caverna unión de dos continentes.

Criterio de verificación		**Descripción**	**Ponderación**	**Resultado**
A	**Accesibilidad y conectividad**	Contempla el ingreso, horarios al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/ tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	**8**
B	**Planta turística**	Registra equipamiento y la disponibilidad de servicio en el atractivo	18	**9.9**
		Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-		

C	**Estado de conservación e integración/ entorno**	ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	**14**
D	**Higiene y seguridad turística**	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos validados, limpieza e iluminación del atractivo.	14	**9.3**
E	**Políticas y regulaciones**	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo	10	**6**
F	**Actividad que se practica en el atractivo**	Constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado	9	**12**
G	**Difusión del atractivo**	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaración reconocimiento. Relevancia y divulgación	7	**2**
H	**Registro de visitantes y afluencia**	Registros el tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial	5	**5**
I	**Recursos humanos**	Hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo.	5	**4**
Total			**100**	**70.2**

Jerarquía III

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J;2020

Análisis e interpretación

Una vez que se ha levantado la información del atractivo, fue puesto en valor numérico mismo que representa el puntaje de 70.2 sobre 100 que se enmarca al atractivo natural en un nivel de jerarquía III. Donde el atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

Según la evaluación con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización del Ministerio de Turismo (2018), el presente atractivo presenta el estado de conservación e integración/ entorno relacionado con la estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno obtuvo un resultado de ponderación de 14/14. Actividad que se practica en el atractivo es la constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado obtuvo un resultado de ponderación de 9/12

Nombre del atractivo: Caverna copa mundial

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Fenómenos espeleológicos

Subtipo: Cueva o caverna

Tabla 8: Resultado de la evaluación técnica de la caverna copa mundial

Criterio de verificación	Descripción	Ponderación	Resultado

A	**Accesibilidad y conectividad**	Contempla el ingreso, horarios al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/ tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	**5**
B	**Planta turística**	Registra equipamiento y la disponibilidad de servicio en el atractivo	18	**8.4**
C	**Estado de conservación e integración/ entorno**	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	**14**
D	**Higiene y seguridad turística**	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos validados, limpieza e iluminación del atractivo.	14	**9.3**
E	**Políticas y regulaciones**	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	**3**
F	**Actividad que se practica en el atractivo**	Constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado.	9	**12**

G	**Difusión del atractivo**	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaración reconocimiento. Relevancia y divulgación.	7	**0**
H	**Registro de visitantes y afluencia**	Registros el tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	**2**
I	**Recursos humanos**	Hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo.	5	**4**
Total			**100**	**57.7**
Jerarquía II				

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J;2020

Análisis e interpretación

Una vez que se ha levantado la información del atractivo, fue puesto en valor numérico mismo que representa el puntaje de 57.7 sobre 100 que se enmarca al atractivo natural en un nivel de jerarquía II. El atractivo con algún rasgo llamativo que presenta condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.

Según la evaluación con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización del Ministerio de Turismo (2018), el presente atractivo presenta el estado de conservación e integración/ entorno relacionado con la estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno obtuvo un resultado de ponderación de 14/14. Actividad que se practica en el atractivo constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado obtuvo un resultado de ponderación

de 9/12. Recursos humanos hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo. Obtuvo un resultado de ponderación de 5/4.

Nombre del atractivo: Laguna del gran cañón

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Rio

Tabla 9: Resultado de la evaluación técnica de la laguna del gran cañón.

Criterio de verificación		Descripción	Ponderación	Resultado
A	**Accesibilidad y conectividad**	Contempla el ingreso, horarios al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/ tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	**5**
B	**Planta turística**	Registra equipamiento y la disponibilidad de servicio en el atractivo	18	**8.4**
C	**Estado de conservación e integración/ entorno**	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	**14**

D	**Higiene y seguridad turística**	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos validados, limpieza e iluminación del atractivo.	14	**9.3**
E	**Políticas y regulaciones**	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo	10	**3**
F	**Actividad que se practica en el atractivo**	Constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado	9	**15**
G	**Difusión del atractivo**	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaración reconocimiento. Relevancia y divulgación	7	**0**
H	**Registro de visitantes y afluencia**	Registros el tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial	5	**2**
I	**Recursos humanos**	Hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo.	5	**4**
Total			**100**	**60.7**
Jerarquía II				

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J;2020

Análisis e interpretación

Una vez que se ha levantado la información del atractivo, fue puesto en valor numérico mismo que representa el puntaje de 60.7 sobre 100 que se enmarca al atractivo natural en un nivel de jerarquía II. El atractivo con algún rasgo llamativo que presenta condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.

Según la evaluación con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización del Ministerio de Turismo (2018), el presente atractivo presenta el estado de conservación e integración/ entorno relacionado con la estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno obtuvo un resultado de ponderación de 14/14. Planta turística registra equipamiento y la disponibilidad de servicio en el atractivo obtuvo un resultado de ponderación de 18/8.5. Recursos humanos hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo obtuvo un resultado de ponderación de 5/4.

Nombre del atractivo: Poza de los dinosaurios

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Rio

Tabla 10: Resultado de la evaluación técnica de la poza de los dinosaurios

Criterio de verificación		Descripción	Ponderación	Resultado
		Contempla el ingreso, horarios al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio,		

A	**Accesibilidad y conectividad**	con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/ tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	**5**
B	**Planta turística**	Registra equipamiento y la disponibilidad de servicio en el atractivo	18	**6.9**
C	**Estado de conservación e integración/ entorno**	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	**14**
D	**Higiene y seguridad turística**	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos validados, limpieza e iluminación del atractivo.	14	**9.3**
E	**Políticas y regulaciones**	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo	10	**6**
F	**Actividad que se practica en el atractivo**	Constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado	9	**15**
G	**Difusión del atractivo**	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaración reconocimiento. Relevancia y divulgación	7	**2**

H	**Registro de visitantes y afluencia**	Registros el tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial	5	**5**
I	**Recursos humanos**	Hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo.	5	**2**
Total			100	65.2
Jerarquía III				

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J;2020

Análisis e interpretación

Según la evaluación con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización del Ministerio de Turismo (2018), el presente atractivo presenta el estado de conservación e integración/ entorno relacionado con la estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno obtuvo un resultado de ponderación de 14/14. Actividad que se practica en el atractivo es la constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado obtuvo un resultado de ponderación de 9/12. Recursos humanos hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo obtuvo un resultado de ponderación de 5/5.

En cuanto a la jerarquización es de Jerarquía III donde el atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

Nombre del atractivo: Tinajas del rio Anzu

Categoría: Atractivos naturales

Tipo: Ríos

Subtipo: Rio

Tabla 11: Resultado de la evaluación técnica de las tinajas del rio Anzu

Criterio de verificación		Descripción	Ponderación	Resultado
A	**Accesibilidad y conectividad**	Contempla el ingreso, horarios al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/ tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	**5**
B	**Planta turística**	Registra equipamiento y la disponibilidad de servicio en el atractivo.	18	**8.4**
C	**Estado de conservación e integración/ entorno**	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	**14**
D	**Higiene y seguridad turística**	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos validados, limpieza e iluminación del atractivo.	14	**8.7**

E	**Políticas y regulaciones**	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	**6**
F	**Actividad que se practica en el atractivo**	Constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado.	9	**15**
G	**Difusión del atractivo**	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaración reconocimiento. Relevancia y divulgación	7	**2**
H	**Registro de visitantes y afluencia**	Registros el tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial	5	**2**
I	**Recursos humanos**	Hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo.	5	**5**
Total			**100**	**66.1**
Jerarquía III				

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J

Análisis e interpretación

Según la evaluación con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización del Ministerio de Turismo (2018), el presente atractivo presenta el estado de conservación e integración/ entorno relacionado con la estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno obtuvo un resultado de ponderación de

14/14. Actividad que se practica en el atractivo es la constatación de actividades dentro que se practica en el atractivo, misma que le dan valor agregado obtuvo un resultado de ponderación de 9/12. Recursos humanos hace referencia al nivel de instrucción académica del personal en el atractivo obtuvo un resultado de ponderación de 5/5.

En cuanto a la jerarquización es de Jerarquía III donde el atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

Tabla 12:Resumen de la evaluación técnica de los atractivos turísticos naturales del cantón Mera

No	Nombre del atractivo	Clasificación del atractivo			Resultado
		Categoría	**Tipo**	**Subtipo**	
1	**Caverna unión de dos continentes**	Atractivos Naturales	Fenómenos Espeleológicos	Cueva o caverna	70.2
2	**Caverna Copa mundial**	Atractivos Naturales	Fenómenos Espeleológicos	Cueva o caverna	57.7
3	**Laguna del gran cañón**	Atractivos Naturales	Ríos	Ríos	60.7
4	**Poza de los dinosaurios**	Atractivos Naturales	Ríos	Ríos	65.2
5	**Tinajas del rio Anzu**	Atractivo Natural	Ríos	Ríos	66.1

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J; 2020

Análisis e interpretación

En cuanto a los atractivos naturales de la cabecera cantonal de Mera luego del estudio realizado se puede concluir que la caverna unión de dos continentes obtuvo un resultado de 70.2 sobre 100, lo cual segun la evaluación técnica realizada lo ubica en jerarquía tres. La caverna copa mundial obtuvo 57.7 sobre 100, según la evaluación técnica realizada se ubica en jerarquía dos. La laguna del gran cañón obtuvo 60.7 sobre 100 según la evaluación técnica realizada se ubica en jerarquía dos. La poza de los dinosaurios obtuvo 65.2 sobre 100 esto lo ubica en jerarquía tres. Las tinajas del rio Anzu obtuvo un resultado de 66.1 sobre 100 según la evaluación técnica realizada se ubica en jerarquía tres.

A continuación, se da a conocer los resultados de la jerarquización evaluación de los 5 atractivos naturales de la caverna del rio Anzu.

Tabla 13:Resultado de la evaluación técnica de los atractivos naturales del rio Anzu

JERARQUIA	**CANTIDAD DE ATRACTIVOS**	**PORCENTAJE (%)**
Recurso	0	0
I	0	0
II	2	40
III	3	60
IV	0	0
TOTAL		100

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Plaza J, Niamo J;2020

Análisis e interpretación

El 60% es de Jerarquía III son de rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

El 40% es de Jerarquía II Atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen

llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.

Conclusiones

- ✓ Se realizó el inventario de atractivos turísticos aplicando la metodología de inventario del Ministerio del Turismo de las cavernas del rio Anzu, se obtuvo 5 recursos y/ atractivos de los cuales el 100% son de categoría de atractivos naturales. En relación con la jerarquización el 60% de jerarquía III tipo y subtipo son ríos y el 40% de jerarquía II. Pertenece a tipo fenómenos espeleológicos y subtipo caverna.

- ✓ Se evaluó la potencialidad turística con ponderación de criterios con base en la herramienta matriz de Holmes o matriz de priorización del Ministerio de Turismo, el 60% de atractivos naturales pertenecen a la jerarquía III capaz de motivar por sí solo con otros atractivos y condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional y el 40% pertenecen a la jerarquía II con condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz ser reconocido a nivel nacional e internacional.

Recomendaciones

- ✓ Para el uso sostenible de los atractivos naturales de las cavernas rio Anzu que son 100% naturales, de jerarquía III y II, el GAD Municipal del cantón Mera. Se debería mejorar las vías de acceso hacia el atractivo, realizar el manteamiento adecuado de los senderos, señalización e implementación de basureros ecológicos, agua potable, luz eléctrica, con el fin de potencializar el desarrollo de la actividad turística en este sector.

- ✓ El GAD Municipal del cantón Mera realice planes de promoción turística para promover el desarrollo de los atractivos naturales de este sector y actualizar el inventario de los atractivos turísticos de la provincia de Pastaza para incluir los nuevos destinos turísticos.

Bibliografía

Arnandis-i-Agramun, R. (2019). *¿Qué es un recurso turístico? Un analisis Delphi a la academia Hispana.* Valencia: Universidad de Valencia.

Bastidas, M., Calle, M., & Lazo, A. (2017). La Potencialidad Turística y sus Oportunidades De Emprendimiento. Caso pasaje. *INNOVA Research Journal*, 1-21.

Bayas, M. (2015). *La información financiera y la rentabilidad de las empresas dedicadas a la.* Ambato: Universidad Tècnica de Ambato. Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24203/1/T3815i.pdf

Covarrubias, R. (2015). *Evaluacion del potencial en municipios turisticos atravez de metodologias participativas.* Colima, Mexico: Servicios Académicos Internacionales para eumed.net. Obtenido de http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/index.htm

Gòmez, E., Navas, F., Aponte, G., & Betancourt, L. (2014). *Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructura y sistematizaciòn.* Medellin: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf

Ibave, J. (2007). *Investigaciòn cuantitativa.* Madrid: Cea D'Ancona, M. A. Obtenido de https://ibaveproyectosinvestigacionaplic.weebly.com/uploads/1/0/7/4/10741354/procedimiento_invest_cuantittativa_jli.pdf

MINTUR. (2018). Ministerio de Turismo del Ecuador, Quito(Ecuador). Obtenido de https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf

MINTUR. (2018). *Manual de atractivos Turisticos.* Ministerio de Turismo. Quito: Ecuador ama la vida. Obtenido de https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf

Monserrath, T. U. (2015). *La rehabilitacion de atractivos naturales y su incidencia en la generacion de productos turisticos del canton achidona Provincia de Napo.* Universidad Tecnica de Ambato, Ciencias humanas y de la educacion, Ambato. Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13899/1/Monse%20Torres%20Empastado.pdf

Morillo, M. (2011). *Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación.* Mérida: Universidad de los Andes. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf

Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración.* Murcia: Universidad de Murcia.

Ochoa, C. (2017). *Análisis sobre la influencia de la fotografía como medio de representación.* Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Obtenido de file:///C:/Users/59399/Downloads/3384791O16a%20(1).pdf

Ollague, N. (2015). Plan de promocion turistica para la comunidad punta diamante de la parroquia chongon canton Guayaquil. *Licenciado de Turismo y Hoteleria.* Universidad de Guayaquil,

Guayaquil. Obtenido de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8291/1/TESIS%20ORIGINAL%20NANCY.pdf

OMT. (1995). *Concepts, Definitions, and Clasifications for Tourism Statistics: a Technical Manual.* Madrid: Madrid.

Quijano. (2009). *Manual para diagnóstico turistico local.* Escuela superior politécnica del litoral.

Raffino, E. M. (11 de Junio de 2020). *es.scribd*. Obtenido de Qué Son Los Métodos de Investigación: https://es.scribd.com/document/436899196/Que-Son-Los-Metodos-de-Investigacion

Sarache, W., Cardenas , D., & Giraldo, J. (2005). *Procedimiento para la definición y jerarquización de prioridades competitivas de fabricación.* Cali: Universidad del Valle. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/2913/291323478009.pdf

Sernatur. (2014). *Turismo cultural una oportunidad para el desarrollo local.* Santiago: Agencia de Cooperación internacional.

Vendramini, A. (2018). *Evaluación de potencialidad turística y percepción del residente en la Comarca del Colorado(Rio Colorado, Rio Negro-La Adela, La Pampa.* Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur. Obtenido de http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/4122/1/TESINA%20VENDRAMINI%20ALDANA.pdf

Anexos

Anexo 1: Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos

Código del atractivo:	0	6	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		

1. DATOS GENERALES		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico		
1.2 Categoría	**1.3 Tipo**	**1.4 Subtipo**
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO		
2.1 Provincia	**2.2 Cantón**	**2.3 Parroquia**
2.4 Barrio, Sector o Comuna	**2.5 Calle Principal**	**2.6 Número** **2.7 Transversal**
2.8 Latitud (grados decimales)	**2.9 Longitud (grados decimales)** Click	**2.10 Altura (msnm)**
2.11 Información del administrador		
a. Tipo de Administrador:	b. Nombre de la Institución:	
c. Nombre del Administrador:	d. Cargo que ocupa:	
e. Teléfono / Celular:	f. Correo Electrónico:	
Observaciones:		
3. CARACTERISTICAS DEL ATRACTIVO		
3.1 Características climatológicas ☐		
a. Clima:	b. Temperatura(ºC):	c. Precipitación Pluviométrica (mm):
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) ☐		
a. Cultura ☐	b. Naturaleza ☐	c. Aventura ☐
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico ☐		
a. Prístino ☐	b. Primitivo ☐	c. Rústico Natural ☐ d. Rural ☐ e. Urbano ☐

3.4 Ingreso al atractivo (U) ☐							
a. Tipo de Ingreso	b. Horario de Atención		c. Atención				
	Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar
Libre ☐	0:00	0:00	☐	☐	☐	☐	texto
Restringido ☐	0:00	0:00	☐	☐	☐	☐	texto
Pagado ☐	0:00	0:00	☐	☐	☐	☐	texto

d. Maneja un sistema de reservas: ☐		f. Forma de Pago:	Efectivo ☐	Dinero Electrónico ☐	Depósito Bancario ☐	Tarjeta de Débito ☐
e. Precio:	Desde 0,00 Hasta 0,00		Tarjeta de Crédito ☐	Transferencia Bancaria ☐	Cheque ☐	
g. Meses recomendables de visita:						

Observaciones:

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO	SI ☐	NO ☐	S/I ☐

a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):	texto

b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:	0 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:	0:00 h/min	d. Coordenadas (grados decimales):	Lat.: 0	Long.: 0

Observaciones:

4.2 Vías de Acceso (M) ☐							
	Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado
a. Terrestre (M) ☐	a. Primer orden ☐	0	0	0	texto	
	b. Segundo orden ☐	0	0	0	texto	
	c. Tercer orden ☐	0	0	0	texto	

Observaciones:

b. Acuático (U) ☐				Estado				Estado
	Marítimo ☐	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Lacustre ☐	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial ☐	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	

Observaciones:

c. Aéreo (U) ☐	Nacional: ☐	Internacional: ☐

Observaciones:

4.3 Servicio de transporte (M) ☐												
a. Bus ☐	b. Buseta ☐	c. Transporte 4x4 ☐	d. Taxi ☐	e. Moto taxi ☐	f. Teleférico ☐
g. Lancha ☐	h. Bote ☐	i. Barco ☐	j. Canoa ☑	k. Avión ☐	l. Avioneta ☐
m. Helicóptero ☐	n. Otro ☐	Especifique			

Observaciones:

4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) ☐

a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	☐	

4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) ☐

a. Accesibilidad motriz ☐ b. Accesibilidad visual ☐ c. Accesibilidad auditiva ☐ d. No es accesible ☐

Observaciones:

4.5 Señalización ☐

a. Señalización de aproximación al atractivo ☐	Estado (U)	Bueno ☐	Regular ☐	Malo ☐

Observaciones:

5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS **SI** ☐ **NO** ☐ **S/I** ☐

5.1 Planta turística (M) ☐

a. En el Atractivo ☐				**b. En la ciudad o poblado cercano** ☐			
Alojamiento ☐	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	**Alojamiento** ☐	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas
Hotel ☐	0	0	0	Hotel ☐	0	0	0
Hostal ☐	0	0	0	Hostal ☐	0	0	0
Hostería ☐	0	0	0	Hostería ☐	0	0	0
Hacienda Turística ☐	0	0	0	Hacienda Turística ☐	0	0	0
Lodge ☐	0	0	0	Lodge ☐	0	0	0
Resort ☐	0	0	0	Resort ☐	0	0	0
Refugio ☐	0	0	0	Refugio ☐	0	0	0
Campamento Turístico ☐	0	0	0	Campamento Turístico ☐	0	0	0
Casa de Huéspedes ☐	0	0	0	Casa de Huéspedes ☐	0	0	0
Observaciones:				Observaciones:			
Alimentos y bebidas ☐	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	**Alimentos y bebidas** ☐	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes ☐	0	0	0	Restaurantes ☐	0	0	0
Cafeterías ☐	0	0	0	Cafeterías ☐	0	0	0
Bares ☐	0	0	0	Bares ☐	0	0	0
Fuentes de soda ☐	0	0	0	Fuentes de soda ☐	0	0	0
Observaciones:				Observaciones:			
Agencias de Viaje ☐	Establecimientos registrados			**Agencias de Viaje** ☐	Establecimientos registrados		
Mayoristas ☐	0			Mayoristas ☐	0		
Internacionales ☐	0			Internacionales ☐	0		
Operadoras ☐	0			Operadoras ☐	0		
Observaciones:				Observaciones:			
Guía ☐	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0		
	0	0	0	Aventura	0		
Observaciones:				Observaciones:			

Guía ☐	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
	0	0	0	Aventura	0

Observaciones:

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo ☐								
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U) B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística ☐	Punto de Información ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	I-Tur ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Centro de interpretación ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Centro de facilitación turística ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Centro de recepción de visitantes ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
b. De observación y vigilancia ☐	Garitas de guardianía ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Miradores ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Torres de avistamiento de aves ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Torres de vigilancia para salvavidas ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
c. De recorrido y descanso ☐	Senderos ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Estaciones de sombra y descanso ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Áreas de acampar ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Refugio de alta montaña ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
d. De servicio ☐	Baterías sanitarias ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
	Estacionamientos ☐	0	0	texto	☐	☐	☐	☐
e. Otros ☐		0	0	texto	☐	☐	☐	☐
Observaciones:								

5.3 Complementarios a la actividad turística (M) ☐							
a. En el Atractivo ☐				**b. En la ciudad o poblado cercano** ☐			
Alquiler y venta de equipo especializado ☐	Venta de artesanías y merchandising ☐			Alquiler y venta de equipo especializado ☐	Venta de artesanías y merchandising ☐		
Casa de cambio ☐	Cajero automático ☐	Otro ☐		Casa de cambio ☐	Cajero automático ☐	Otro ☐	
Especifique: texto				Especifique: texto			
Observaciones:							

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO	**SI** ☐	**NO** ☐	**S/I** ☐

6.1 Atractivo (U) ☐			
a. Conservado ☐	b. Alterado ☐	c. En proceso de deterioro ☐	d. Deteriorado ☐
Observaciones:			

6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)

6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)					
a. Erosión	☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas	☐	b. Actividades forestales	☐	c. Actividades extractivas / minería	☐
b. Humedad	☐	d. Actividades industriales	☐	e. Negligencia / abandono	☐	f. Huaquearía	☐
c. Desastres naturales	☐	g. Conflicto de tenencia	☐	h. Condiciones de uso y exposición	☐	i. Falta de mantenimiento	☐
d. Flora/Fauna	☐	j. Contaminación del ambiente	☐	k. Generación de residuos	☐	l. Expansión urbana	☐
e. Clima	☐	m. Conflicto político / social	☐	n. Desarrollo industrial / comercial	☐	o. Vandalismo	☐
Otro	☐	Especifique:					
Observaciones:							

6.2 Entorno (U) ☐							
a. Conservado ☐	b. Alterado ☐	c. En proceso de deterioro ☐	d. Deteriorado ☐				
Observaciones:							
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)							
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)					
a. Erosión ☐		a. Actividades agrícolas y ganaderas ☐		b. Actividades forestales ☐		c. Actividades extractivas / minería ☐	
b. Humedad ☐		d. Actividades industriales ☐		e. Negligencia / abandono ☐		f. Huaquearía ☐	
c. Desastres naturales ☐		g. Conflicto de tenencia ☐		h. Condiciones de uso y exposición ☐		i. Falta de mantenimiento ☐	
d. Flora/Fauna ☐		j. Contaminación del ambiente ☐		k. Generación de residuos ☐		l. Expansión urbana ☐	
e. Clima ☐		m. Conflicto político / social ☐		n. Desarrollo industrial / comercial ☐		o. Vandalismo ☐	
Otro ☐	Especifique:						
Observaciones:							
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo ☐							
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:				
Observaciones:							
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA				**SI** ☐	**NO** ☐	**S/I** ☐	
7.1 Servicios Básicos ☐							
a. En el atractivo ☐				**b. En la ciudad o poblado mas cercano** ☐			
Agua: ☐				Agua ☐			
Especifique:				Especifique:			
Energía eléctrica: ☐				Energía eléctrica ☐			
Especifique:				Especifique:			
Saneamiento: ☐				Saneamiento: ☐			
Especifique:				Especifique:			
Disposición de desechos ☐				Disposición de desechos ☐			
Especifique:				Especifique:			
Observaciones:							

7.2 Señalética en el atractivo ☐								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b.Aluminio	c.Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas ☐	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	☐	☐	☐
En áreas naturales ☐	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	☐	☐	☐
Letreros informativos ☐	De información botánica	0	0	0	texto	☐	☐	☐
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	☐	☐	☐
Señalética interna de seguridad ☐	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	☐	☐	☐
Otros ☐	texto							
Observaciones:								

7.3 Salud (más cercano) (M) ☐							
a. En el atractivo ☐				**b. En la ciudad o poblado mas cercano** ☐			
Hospital o Clínica ☐	Cantidad	0		Hospital o Clínica ☐		0	
Puesto / Centro de salud ☐		0		Puesto / Centro de salud ☐		0	
Dispensario médico ☐		0		Dispensario médico ☐		0	
Botiquín de primeros auxilios ☐		0		Botiquín de primeros auxilios ☐		0	
Otros ☐		0		Otros ☐		0	
Observaciones:							

7.4 Seguridad (M) ☐		
a. Privada ☐	Detalle	texto
b. Policía nacional ☐		texto
c. Policía metropolitana / Municipal ☐		texto
d. Otra ☐		texto
Observaciones:		

7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) ☐					
a. En el atractivo ☐			**b. En la ciudad o poblado mas cercano** ☐		
Telefonía (M) ☐	Conexión a internet (M) ☐		Telefonía (M) ☐	Conexión a internet (M) ☐	
Fija ☐	Línea telefónica ☐	Fibra óptica ☐	Fija ☐	Línea telefónica ☐	Fibra óptica ☐
Móvil ☐	Satélite ☐	Redes inalámbricas ☐	Móvil ☐	Satélite ☐	Redes inalámbricas ☐
Satelital ☐	Telefonía móvil ☐		Satelital ☐	Telefonía móvil ☐	
Observaciones:					

Radio portátil (U) ☐			
De uso exclusivo para el visitante ☐	De uso exclusivo para comunicación interna ☐	De uso exclusivo en caso de emergencia ☐	
Observaciones:			

7.6 Multiamenzazas (M) ☐							
Deslaves ☐	Sismos ☐	Erupciones volcánicas ☐	Incendios forestales ☐				
Sequía ☐	Inundaciones ☐	Aguajes ☐	Tsunami ☐				
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? ☐	Institución que elaboró el documento.	texto	Nombre del documento:	texto	Año de elaboración:	0	
Observaciones:							

8. POLÍTICAS Y REGULACIONES			**SI** ☐	**NO** ☐	**S/I** ☐
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI ☐	NO ☐	Año de elaboración:	2016	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD´S)?	SI ☐	NO ☐	Especifique:		
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☐	NO ☐	Especifique:		
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☐	NO ☐	Especifique:		
Observaciones:					

9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)										**SI** ☐	**NO** ☐	**S/I** ☐
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) ☐												
9.1.1 En el Agua (M) ☐												
a. Buceo	☐	b. Kayak de mar	☐	c. Kayak lacustre	☐	d. Kayak de Río	☐	e. Surf	☐			
f. Kite surf	☐	g. Rafting	☐	h. Snorkel	☐	i. Tubing	☐	j. Regata	☐			
k. Paseo en panga	☐	l. Paseo en bote	☐	m. Paseo en lancha	☐	n. Paseo en moto acuática	☐	o. Parasailing	☐			
p. Esquí acuático	☐	q. Banana flotante	☐	r. Boya	☐	s. Pesa deportiva	☐	Otro ☐	texto			
Observaciones:												
9.1.2 En el Aire (M) ☐												
a. Alas Delta	☐	b. Canopy	☐	c. Parapente	☐	d Otro	☐	texto				
Observaciones:												
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) ☐												
a. Montañismo	☐	b. Escalada	☐	c. Senderismo	☐	d. Cicloturismo	☐	e. Canyoning	☐			
f. Exploración de cuevas	☐	g. Actividades Recreativas	☐	h. Cabalgata	☐	i. Caminata	☐	j. Camping	☐			
k. Picnic	☐	l. Observación de flora y fauna	☐	m. Observación de astros	☐	n. Otro	☐	texto				
Observaciones:												
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) ☐												
9.2.1 Tangibles e intangibles ☐												
a. Recorridos guiados	☐	b. Recorrido autoguiados	☐	c. Visita a talleres artísticos	☐							
h. Participación en talleres artísticos	☐	d. Visita a talleres artesanales	☐	i. Participación en talleres artesanales	☐							
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	☐	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	☐	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	☐							
g. Presentaciones o representaciones en vivo	☐	h. Muestras audiovisuales	☐	g. Fotografía	☐							
j. Degustación de platos tradicionales	☐	l. Participación de la celebración	☐	m. Compra de artesanías	☐							
n. Convivencia	☐	o. Medicina ancestral	☐	Otro ☐	texto							
Observaciones:												
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO										**SI** ☐	**NO** ☐	**S/I** ☐
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)												
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?		SI ☐	NO ☐	Especifique:								
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?		SI ☐	NO ☐									

Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB ☐	URL:	
b. Red Social ☐	Nombre:	
c. Revistas Especializadas ☐	Nombre:	
d. Material POP ☐	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística ☐	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) ☐	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas ☐	Nombre:	
h. Otro ☐	Nombre:	
Observaciones:		

10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)			**SI** ☐		**NO** ☐		**Especifique:** texto				
Observaciones:											
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)								**SI** ☑	**NO** ☐	**S/I** ☐	
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos ☐											
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI ☐		NO ☐		Tipo: Digital ☐		Papel ☐		Años de registro	0		
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI ☐			NO ☐		Frecuencia de los reportes:						
c. Temporalidad de visita al atractivo											
Alta (meses) ☐	Especifique	texto						Número de visitantes	0		
Baja (meses) ☐		texto							0		
d. Llegada de turistas											
☐ Turista nacional			Llegadas mensuales		Total anual		☐ Turista extranjero		Llegadas mensuales		Total Anual
Ciudades de origen	texto		0		0		Países de origen	texto	0		0
	texto		0		0			texto	0		0
	texto		0		0			texto	0		0
Observaciones:											
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave ☐											
Nombre del Informante Clave:							Contactos:				
Demanda según días de visita ☐							Demanda según frecuencia de visita ☐				
Lunes a viernes 0	Fines de semana 0		Días feriados 0				Permanente ☐	Estacional ☐	Esporádica ☐	Inexistente ☐	
Observaciones:											
12. RECURSO HUMANO								**SI** ☐	**NO** ☐	**S/I** ☐	
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo ☐ 0							d. Número de personas especializadas en turismo ☐ 0				
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): ☐				f. Número de personas capacitadas por temática (M) ☐				g. Número de personas que manejan algún de Idiomas (M) ☐			
Primaria 0	Secundaria 0			Primeros Auxilios 0		Hospitalidad 0		Inglés 0	Alemán 0		
Tercer Nivel 0	Cuarto Nivel 0			Atención al Cliente 0		Guianza 0		Francés 0	Italiano 0		
Otro texto				Sensibilización de discapacidades 0		Otro texto		Chino 0	Otro texto		
Observaciones:											
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)											

14. ANEXOS	
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)	
Fuente:	
c. Ubicación gráfica del Atractivo	
Fuente:	

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)		
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha